



ANEXO VI INFORME DESCRIPTIVO INTERMEDIO

Índice

Lista de acrónimos utilizados en el informe

1. Descripción

1.1. Nombre del coordinador del contrato de subvención:

Asociación Dominicana de Distritos Municipales (ADODIM).

1.2. Nombre y cargo de la persona de contacto:

Sulenni Massiel Alcántara Sosa, Coordinadora General del Proyecto.

1.3. Nombre de los beneficiarios y entidades afiliadas que participan en la acción:

La Caleta, San Luis, La Victoria, Palmarejo, Pantoja, Los Botados, El Limón, Chirino, Quita Sueño, Hato Damas, Verón Punta Cana, Jicome, Guatapanal, San Fco. Jacagua, Veragua, Juma Bejucal, Maimón, Hato del Yaque, Pedro Corto y José Fco. Peña Gómez.

1.4. Título de la acción:

Fortalecimiento de la Autonomía y Competencia, la Consolidación de la Democracia Participativa y el Desarrollo Sostenible de los Distritos Municipales.

1.5. Número de contrato:

CSO-LA/2017/154824-2/5

1.6. Fecha de inicio y fecha final del periodo de referencia:

1 de febrero 2018 hasta el 31 de enero 2019

1.7. País(es) o región(es) destinatario(s):

Región Cibao Norte, Región Ozama, Región Valdesia, Región El Valle, Región Yuma, Región Higuamo, Región Cibao Sur, Región Cibao Norte, Región Enriquillo, Región Cibao Nordeste.

1.8. Beneficiarios finales y/o grupos destinatarios¹ (si son diferentes) (incluyendo el número de hombres y mujeres):

La Caleta, San Luis, La Victoria, Palmarejo, Pantoja, Los Botados, El Limón, Chirino, Quita Sueño, Hato Damas, Verón Punta Cana, Jicome, Guatapanal, San Fco. Jacagua, Veragua, Juma Bejucal, Maimón, Hato del Yaque, Pedro Corto y José Fco. Peña Gómez.

1.9. País(es) donde se desarrollan las actividades (si es o son diferentes de los mencionados en el punto 1.7):

República Dominicana

2. Evaluación de la ejecución de las actividades de la acción y de los correspondientes resultados**2.1. Resumen de la acción**

Durante el primer año de ejecución de la acción **“Fortalecimiento de la Autonomía y Competencia, la Consolidación de la Democracia Participativa y el Desarrollo Sostenible de los Distritos Municipales”**. Hemos logrado ejecutar las siguientes actividades: **1) Taller de Lanzamiento del Proyecto con la presencia de los actores de los 234 Distritos Municipales del país, Representantes de las 8 Instituciones Rectoras del SISMAP Municipal, representantes y funcionarios de las instituciones que conforman el proyecto.**

¹

Los «grupos destinatarios» son los grupos o entidades que se verán directamente beneficiados por el proyecto a nivel del objetivo del proyecto, mientras que los «beneficiarios finales» son aquellos que se beneficiarán del proyecto a largo plazo y tanto a nivel social como sectorial, en sentido amplio.

invitados de la prensa y demás personalidades. (Febrero 2018). 2) Reuniones del Comité Interinstitucional (Se realizaron 3 reuniones durante el año). 3) Diagnostico de las Necesidades y las Capacidades Administrativas y de Gestión Actuales en los veinte (20) Distritos Municipales priorizados (marzo–mayo 2018). 4) Evaluación de la Vulnerabilidad Socio-Ambiental del Territorio en los veinte (20) Distritos Municipales priorizados (marzo-mayo 2018). 5) Presentación de los Resultados del Diagnostico de las Necesidades y las Capacidades Administrativas y de Gestión actuales de los veinte (20) Priorizados y del Plan para el Fortalecimiento de las Necesidades y las Capacidades Administrativas y de Gestión. (Agosto-octubre 2018). 6) Presentación de los resultados de la Evaluación de la Vulnerabilidad Socio-Ambiental del territorio de los veinte (20) Distritos Municipales priorizados (agosto-octubre 2018). 7) Talleres sobre los Lineamientos para el Plan de Gestión de Riesgo y Formación del Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres Naturales (noviembre 2018 – Enero 2019). 8) Talleres de Inducción General de los Indicadores del SISMAP Municipal a los veinte (20) Distritos Municipales incorporados al SISMAP Municipal (junio 2018). 11) Talleres de Presupuesto Participativo y de Resolución de Conflictos, con Enfoque de Derechos y Género. (Junio 2018). 12) Capacitación para la Formalización de los Lineamientos de los Planes de Desarrollo de los Distritos Municipales con Perspectiva de Género y Enfoque de Derechos (Junio 2018). Cada una de estas actividades fueron realizadas de acuerdo a lo previsto en el Marco Lógico de la acción y al Cronograma presentado de la misma.

2.2. Resultados y actividades

Podemos resaltar que en el primer año de ejecución de esta acción los resultados han sido satisfactorios y positivos, contribuyendo en sobremanera con los resultados que hoy pueden exhibir cada uno de los DM priorizados del mismo en el ranking del SISMAP Municipal.

A. RESULTADOS

Repercusión 1 (Rp1): Mejorar la Gestión y Monitorear el desempeño de las Autoridades Locales de los DM priorizados. En el año 1 de implementación del proyecto, hemos logrado que el 100% de los DM priorizados en el mismo, alcanzaran por lo menos el 20% de puntuación en la plataforma del SISMAP Municipal.

Repercusión 2 (Rp2): Apoyar en la Incorporación en el SISMAP Municipal 20 DM priorizados. En el año 1 de implementación del proyecto, el 100% de los DM priorizados ingresaron en el SISMAP Municipal, lográndolo en dos etapas: 6 DM en mayo y 14 DM en septiembre.

Repercusión 3 (Rp3): Promover la participación y el empoderamiento de la comunidad en la toma de decisiones (los mecanismos de participación).

Repercusión 4 (Rp4): Fortalecer la Institucionalidad facilitando el acceso y la utilización de los Recursos Técnicos y herramientas de Gestión existentes en las Instituciones rectoras. En el primer año de ejecución del proyecto se realizaron 4 jornadas de capacitaciones (junio 2018) con el apoyo de las instituciones rectoras del SISMAP, a las Autoridades, Funcionarios y Técnicos de cada uno de los DM priorizados en el proyecto.

Realizaciones 1: (Vinculadas a Rp1):

Rz1.1. Diagnóstico de las Necesidades y las capacidades Administrativas y de Gestión Actuales de los 20 DM. Para el primer año de ejecución del proyecto se realizaron 20 Diagnósticos mediante un instrumento de evaluación donde se pudo identificar las necesidades y las capacidades administrativas y de gestión, uno en cada uno de los DM priorizados. En estos diagnósticos participaron las Autoridades, Funcionarios y Técnicos del territorio. (Marzo–Mayo 2018) (Ver relatoría, listado de asistencia, galería fotográfica en los anexos).

Rz1.2. Evaluación de la Vulnerabilidad Socio-Ambiental del Territorio. Para el primer año de ejecución del proyecto se realizaron 20 Evaluaciones en cada uno de los DM priorizados. Para el primer año de ejecución del proyecto se realizaron 20 evaluaciones mediante un instrumento, en las cuales se identificaron las vulnerabilidades socio-ambientales de cada uno de los territorios priorizados del proyecto.

En dichas evaluaciones participaron Autoridades, Funcionarios, Técnicos Municipales, Representantes de la Sociedad Civil, Representantes de las Instituciones del Gobierno Central, Cuerpo de Bombero, Cruz Roja, Defensa Civil, Policía Municipal, Policía Nacional entre otros actores de la localidad. (Marzo–Mayo 2018) (Ver relatoría, listado de asistencia, galería fotográfica en los anexos).

Rz1.3. Formulación del Plan para la Incorporación de los DM al SISMAP Municipal. El mismo fue realizado satisfactoriamente.

Realizaciones 2: (Vinculadas a Rp2):

Rz2.1. Implementación del Plan de Capacitación para la incorporación de los 20 DM en las áreas de gestión (8 áreas) del SISMAP Municipal. En el primer año de ejecución del proyecto se realizaron 4 jornadas de capacitaciones con el apoyo de las instituciones rectoras del SISMAP, las cuales estuvieron dedicadas a las Autoridades, Funcionarios y Técnicos de cada uno de los DM priorizados en el proyecto. (Junio 2018) (Ver informes, relatorías, listado de participantes y galería fotográfica en los anexos).

Realizaciones 3: (Vinculadas a Rp3):

Rz3. Formación del Comité Técnico Institucional compuesto por las principales instituciones rectoras del SISMAP con puntos focales designados para su operatividad, AL y personal del proyecto. Se conformo el Comité Técnico Institucional, el cual cuenta con un representante de cada una de los órganos rectores del SISMAP Municipal junto a las instituciones que conforman el proyecto. De igual forma se realizaron 4 Reuniones Interinstitucional durante el primer año de ejecución del mismo. (Febrero, Mayo, Agosto y Diciembre 2018). (Ver relatorías, listado de participantes y galería fotográfica en los anexos).

Rz3.2. Seminario para compartir lecciones aprendidas de los DM con todas las instituciones públicas rectoras del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal, AL de los DM. El mismo está programado para efectuarse en el segundo año de ejecución del proyecto.

Realizaciones 4: (Vinculadas a Rp4):

Rz4.1. Creación o fortalecimiento de los Comités de Prevención, Mitigación y Respuesta (PMR) en los 20 DM. Durante el primer año de ejecución del proyecto se conformaron los Comité de PMR 19 de los DM municipales priorizados del mismo. (Noviembre – Diciembre 2018 y Enero 2019). (Ver informe, relatoría, galería fotográfica y listado de participantes en los anexos).

Rz4.2. Fortalecimiento a la capacidad de los DM priorizados para formular los lineamientos del Plan de Gestión de Riesgo y sobre la Vulnerabilidad Socio Ambiental con perspectiva de género. Durante la ejecución del primer año se ejecutaron 20 talleres en los cuales se ofrecieron los lineamientos para la Formulación del Plan de Gestión de Riesgo, uno en cada uno de los territorios priorizados del proyecto.

Dichos talleres contaron la participación de Autoridades Municipales, Representantes de la Sociedad Civil, Representantes de las Instituciones del Gobierno Central, Cuerpo de Bombero, Cruz Roja, Defensa Civil, Policía Municipal, Policía Nacional entre otros actores de la comunidad y la sociedad civil del territorio. (Noviembre – Diciembre 2018 y Enero 2019). (Ver informe, relatoría, galería fotográfica y listado de participantes en los anexos).

Rz4.3. Fortalecimiento a la capacidad de los DM priorizados en Presupuesto Participativo con un enfoque de derechos y de género. Se capacitaron a un total de 70 personas (directores y directoras de juntas de distritos municipales (informalmente llamados también alcaldes y alcaldesas), subdirectores/as, personal encargado de las oficinas de equidad de género, de planificación, planeamiento urbano, presupuestos y desarrollo comunitario o sus equivalentes de cada uno de los DM priorizados del proyecto). Dicha capacitación fue impartida en 3 jornadas, las cuales fueron realizadas en las Instalaciones del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). (Septiembre 2018). (Ver informe técnico, relatoría, galería fotográfica y listado de participantes en los anexos).

B. ACTIVIDADES

A.1. Fase de Inicio del Proyecto (Conformación del personal técnico y administrativo del proyecto. Taller de Lanzamiento del Proyecto). (Actividad vinculada a la gestión general y aporta a todas las repercusiones del mismo).

El Personal Técnico y Administrativo fue contratado.

Taller de Lanzamiento del Proyecto:

La Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM) puso en marcha el Proyecto “Fortalecimiento de la Autonomía y Competencia, la Consolidación de la Democracia Participativa y el Desarrollo Sostenible de los Distritos Municipales, auspiciado por la Unión Europea.

Este proyecto es ejecutado como un plan piloto de veinte Distritos Municipales sobre todo el territorio nacional con la intención de que al finalizar la ejecución de esta acción, en treinta (30) meses, los veinte (20) Distritos Municipales priorizados cumplan con los indicadores del SISMAP Municipal y hayan avanzado hacia un desarrollo territorial sostenible.

Estos gobiernos locales fueron seleccionados bajo el criterio establecido por los organismos de control de la RD, tomando en cuenta indicadores, como género, partidos políticos, población, zona turística, zona fronteriza, regiones administrativas del Estado, cuencas hidrográficas, pobreza y que hayan trabajado con algún órgano rector del Estado.

La selección fue realizada bajo el criterio antes mencionados en coordinación con los rectores de esos indicadores, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), la Dirección General de Ordenamiento Territorial (DGODT), Ministerio de la Presidencia y Ministerio de Administración Pública (MAP), Dirección General de Ética y Gobernabilidad Pública (DIGEIP), Cámara de Cuentas, Contraloría General de la República Dominicana, Liga Municipal Dominicana, entre otras, entidades rectoras con las cuales se han establecido acuerdos y quienes a su vez fungirán como colaboradores en esta propuesta.

Durante la ceremonia de apertura el Presidente de FEDODIM expresó, que el proyecto contempla que los distritos municipales sean dotados de equipos tecnológicos Laptops, impresoras multifuncionales, proyectores con pantallas, y archivos modulares, así como la creación de una página web; dichos equipos y la creación de los referidos portales, serán distribuidos entre los primeros 20 gobiernos de esos territorios a ser incomparados al SISMAP municipal.

De igual forma serán impartidas alrededor de doscientas (200) jornadas de capacitación en los veinte (20) territorios priorizados distribuidos en toda la geografía nacional, para alcaldes/as así como para los técnicos de esas juntas municipales responsables de cada área de los indicadores del SISMAP Municipal.

A1.1. Aplicación de dos herramientas de evaluación, línea de base (20 Talleres a cada DM de Diagnostico de Necesidades y Capacidades Administrativas y de Gestión y 20 Talleres a cada DM de Evaluación de la Vulnerabilidad Socio Ambiental del Territorio) (Vinculado a la RP1).

Durante la realización de los Diagnósticos de Necesidades y Capacidades Administrativas y de Gestión en los 20 DM priorizados del proyecto, encontramos lo siguiente:

Junta Distrital La Caleta: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios y personal técnico de la Junta Distrital el 06 de marzo del 2018, pudimos identificar y señalar necesidades y capacidades tanto administrativas como de gestión del Distrito Municipal La Caleta. Con estos resultados se podrá medir el grado de desarrollo de la gestión, en términos de eficiencia, eficacia, calidad y participación en correspondencia con los marcos normativos y procedimentales que inciden en el fortalecimiento de la gestión municipal. Cumpliendo con uno de los objetivos principales del proyecto, logramos que la Junta Distrital La Caleta ingresara al ranking del SISMAP Municipal en la etapa correspondiente al 15 de marzo del año 2018 (Primer año de ejecución de la acción). De acuerdo a los resultados obtenidos en las evaluaciones, La Junta Municipal La Caleta presentó un nivel de avance del 62%, lo cual representa “cierto avance”. Reflejando su mayor nivel de avance en los indicadores de la Gestión del Presupuesto y Finanzas (89%), Acceso a la Información Pública (84%), Calidad del Gasto en la Ejecución Presupuestaria (75%) y Presupuesto Participativo (65%). Identificamos elementos de carácter tecnológico, estructural, normativo u operativo que limitan y/o condicionan el avance de la Junta Distrital en determinados aspectos de la gestión que condicionan la evolución de su futura puntuación en el SISMAP.

La Caleta a su ingreso al SISMAP Municipal (primer corte marzo 2018) presento un nivel de avance de 23.68% y gracias a las jornadas de capacitación y al acompañamiento técnico que fue recibiendo por parte del equipo técnico de la acción, al corte de enero 2019 incremento su nivel de avance en un 58.26%, ocupando la 3ra. Posición en el ranking del SISMAP Municipal de las Juntas de Distrito.

Junta Distrital San Luis: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios y personal técnico de la Junta Distrital el 07 de Marzo 2018, pudimos identificar y señalar necesidades y capacidades tanto administrativas como de gestión del Distrito Municipal San Luis.

Con estos resultados se podrá medir el grado de desarrollo de la gestión, en términos de eficiencia, eficacia, calidad y participación en correspondencia con los marcos normativos y procedimentales que inciden en el fortalecimiento de la gestión municipal. Cumpliendo con uno de los objetivos principales del proyecto, logramos que la Junta Distrital San Luis lograra ingresar al ranking del SISMAP Municipal en la etapa correspondiente al mes de septiembre del año 2018 (Primer año de ejecución de la acción).

De acuerdo con los resultados obtenidos en las evaluaciones, La Junta Municipal San Luis presentó un nivel de avance del 54%, lo cual representa “poco avance”. Reflejando su mayor nivel de avance en los indicadores de la Gestión del Presupuesto y Finanzas (96%), Presupuesto Participativo (84%), Calidad del Gasto en la Ejecución Presupuestaria (81%) y Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas (45%). Identificamos elementos de carácter tecnológico, estructural, normativo u operativo que limitan y/o condicionan el avance de la Junta Distrital en determinados aspectos de la gestión que condicionan la evolución de su posible puntuación en el SISMAP.

San Luis a su ingreso al SISMAP Municipal (primer corte Septiembre 2018) presento un nivel de avance de 18.84% y gracias a las jornadas de capacitación y al acompañamiento técnico que fue recibiendo por parte del equipo técnico de la acción, al corte de enero 2019 incremento su nivel de avance en un 43.68%, ocupando la 7ma. Posición en el ranking del SISMAP Municipal de las Juntas de Distrito.

Junta Distrital La Victoria: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios y personal técnico de la Junta Distrital el 13 de Marzo 2018, pudimos identificar y señalar necesidades y capacidades tanto administrativas como de gestión del Distrito Municipal La Victoria. Con estos resultados se podrá medir el grado de desarrollo de la gestión, en términos de eficiencia, eficacia, calidad y participación en correspondencia con los marcos normativos y procedimentales que inciden en el fortalecimiento de la gestión municipal. Cumpliendo con uno de los objetivos principales del proyecto, logramos que la Junta Distrital La Victoria ingresara al ranking del SISMAP Municipal en la etapa correspondiente al 15 de marzo del año 2018 (Primer año de ejecución de la acción). De acuerdo a los resultados obtenidos en las evaluaciones, La Junta Municipal La Victoria presentó un nivel de avance del 66%, lo cual representa “cierto avance”. Reflejando su mayor nivel de avance en los indicadores de la Gestión del Presupuesto y Finanzas (100%), Presupuesto Participativo (89%), Declaraciones Juradas de Patrimonio (77%), Calidad del Gasto en la Ejecución Presupuestaria (60%), Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas (58%). Identificamos elementos de carácter tecnológico, estructural, normativo u operativo que limitan y/o condicionan el avance de la Junta Distrital en determinados aspectos de la gestión que condicionan la evolución de su futura puntuación en el SISMAP.

La Victoria a su ingreso al SISMAP Municipal (primer corte marzo 2018) presento un nivel de avance de 15.89% y gracias a las jornadas de capacitación y al acompañamiento técnico que fue recibiendo por parte del equipo técnico de la acción, al corte de enero 2019 incremento su nivel de avance en un 54.63%, ocupando la 4ta. Posición en el ranking del SISMAP Municipal de las Juntas de Distrito.

Junta Distrital Palmarejo: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios y personal técnico de la Junta Distrital el 14 de Marzo 2018, pudimos identificar y señalar necesidades y capacidades tanto administrativas como de gestión del Distrito Municipal Palmarejo-Villa Linda. Con estos resultados se podrá medir el grado de desarrollo de la gestión, en términos de eficiencia, eficacia, calidad y participación en correspondencia con los marcos normativos y procedimentales que inciden en el fortalecimiento de la gestión municipal. Cumpliendo con uno de los objetivos principales del proyecto, logramos que la Junta Distrital Palmarejo-Villa Linda logre ingresar al ranking del SISMAP Municipal en la etapa correspondiente al mes de septiembre del año 2018 (Primer año de ejecución de la acción). De acuerdo a los resultados obtenidos en las evaluaciones, La Junta Municipal Palmarejo-Villa Linda presentó un nivel de avance del 54%, lo cual representa “poco avance”. Reflejando su mayor nivel de avance en los indicadores de la Gestión del Presupuesto y Finanzas (96%), Presupuesto Participativo (88%), Calidad del Gasto en la Ejecución Presupuestaria (80%), Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas (60%) y Declaraciones Juradas de Patrimonio (60%). Identificamos elementos de carácter tecnológico, estructural, normativo u operativo que limitan y/o condicionan el avance de la Junta Distrital en determinados aspectos de la gestión que condicionan la evolución de su posible puntuación en el SISMAP.

Palmarejo a su ingreso al SISMAP Municipal (primer corte Septiembre 2018) presentó un nivel de avance de 12.95% y gracias a las jornadas de capacitación y al acompañamiento técnico que fue recibiendo por parte del equipo técnico de la acción, al corte de enero 2019 incrementó su nivel de avance en un 16.11%, ocupando la 21ra. Posición en el ranking del SISMAP Municipal de las Juntas de Distrito.

Junta Distrital Pantoja: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios y personal técnico de la Junta Distrital el 04 de Abril 2018, pudimos identificar y señalar necesidades y capacidades tanto administrativas como de gestión del Distrito Municipal Pantoja. Con estos resultados se podrá medir el grado de desarrollo de la gestión, en términos de eficiencia, eficacia, calidad y participación en correspondencia con los marcos normativos y procedimentales que inciden en el fortalecimiento de la gestión municipal. Cumpliendo con uno de los objetivos principales del proyecto, logramos que la Junta Distrital Pantoja ingresara al ranking del SISMAP Municipal en la etapa correspondiente al 15 de marzo del 2018 (Primer año de ejecución de la acción), presentando un estado de situación general de 34.89%. De acuerdo a los resultados obtenidos en las evaluaciones, La Junta Municipal Pantoja presentó un nivel de avance del 72%, lo cual “mucho avance”. Reflejando su mayor nivel de avance en los indicadores del Presupuesto Participativo (87%), Calidad del Gasto en la Ejecución Presupuestaria (82%), Acceso a la Información Pública (75%), Gestión del Presupuesto y Finanzas (74%), Declaraciones Juradas de Patrimonio (72%), Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas (61%) y Gestión de los Recursos Humanos (51%). Identificamos elementos de carácter tecnológico, estructural, normativo u operativo que limitan y/o condicionan el avance de la Junta Distrital en determinados aspectos de la gestión que condicionan la evolución de su puntuación en el SISMAP.

Pantoja a su ingreso al SISMAP Municipal (primer corte Marzo 2018) presento un nivel de avance de 34.89% y gracias a las jornadas de capacitación y al acompañamiento técnico que fue recibiendo por parte del equipo técnico de la acción, al corte de enero 2019 incremento su nivel de avance en un 73.16%, ocupando la 2da. Posición en el ranking del SISMAP Municipal de las Juntas de Distrito.

Junta Distrital Los Botados: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios y personal técnico de la Junta Distrital el 22 de Marzo 2018, pudimos identificar y señalar necesidades y capacidades tanto administrativas como de gestión del Distrito Municipal Los Botados. Con estos resultados se podrá medir el grado de desarrollo de la gestión, en términos de eficiencia, eficacia, calidad y participación en correspondencia con los marcos normativos y procedimentales que inciden en el fortalecimiento de la gestión municipal. Cumpliendo con uno de los objetivos principales del proyecto, logramos que la Junta Distrital Los Botados ingresara al ranking del SISMAP Municipal en la etapa correspondiente al 1 de septiembre del 2018 (Primer año de ejecución de la acción), presentando un estado de situación general de 72.03%. De acuerdo a los resultados obtenidos en las evaluaciones, La Junta Municipal Los Botados presentó un nivel de avance del 72.03%, lo cual “cierto avance”. Reflejando su mayor nivel de avance en los indicadores del Gestión de Presupuesto y Finanzas (100%) y Presupuesto Participativo (100%), Gestión de Recursos Humanos (43.19%) Calidad del Gasto en la Ejecución Presupuestaria (78.57%), Acceso a la Información Pública (62.5%), Declaraciones Juradas de Patrimonio (80%), Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas (40%). Identificamos elementos de carácter tecnológico, estructural, normativo u operativo que limitan y/o condicionan el avance de la Junta Distrital en determinados aspectos de la gestión que condicionan la evolución de su puntuación en el SISMAP.

Los Botados a su ingreso al SISMAP Municipal (primer corte Septiembre 2018) presento un nivel de avance de 22.63% y gracias a las jornadas de capacitación y al acompañamiento técnico que fue recibiendo por parte del equipo técnico de la acción, al corte de enero 2019 incremento su nivel de avance en un 24.21%, ocupando la 15ta. Posición en el ranking del SISMAP Municipal de las Juntas de Distrito.

Junta Distrital Chirino: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios y personal técnico de la Junta Distrital el 23 de Marzo 2018, pudimos identificar y señalar necesidades y capacidades tanto administrativas como de gestión del Distrito Municipal Chirino. Con estos resultados se podrá medir el grado de desarrollo de la gestión, en términos de eficiencia, eficacia, calidad y participación en correspondencia con los marcos normativos y procedimentales que inciden en el fortalecimiento de la gestión municipal.

Cumpliendo con uno de los objetivos principales del proyecto, logramos que la Junta Distrital Chirino ingresara al ranking del SISMAP Municipal en la etapa correspondiente al 15 de marzo del 2018 (Primer año de ejecución de la acción), presentando un estado de situación general de 73.70%. De acuerdo a los resultados obtenidos en las evaluaciones, La Junta Municipal Chirino presentó un nivel de avance del 73.70%, lo cual representa “mucho avance”. Reflejando su mayor nivel de avance en los indicadores del Gestión de Presupuesto y Finanzas (100%), Presupuesto Participativo (80%), Gestión de Recursos Humanos (75%) Calidad del Gasto en la

Ejecución Presupuestaria (80%), Acceso a la Información Pública (40%), Declaraciones Juradas de Patrimonio (80), Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas (40%). Identificamos elementos de carácter tecnológico, estructural, normativo u operativo que limitan y/o condicionan el avance de la Junta Distrital en determinados aspectos de la gestión que condicionan la evolución de su puntuación en el SISMAP.

Chirino a su ingreso al SISMAP Municipal (primer corte Marzo 2018) presento un nivel de avance de 50.63% y gracias a las jornadas de capacitación y al acompañamiento técnico que fue recibiendo por parte del equipo técnico de la acción, al corte de enero 2019 incremento su nivel de avance en un 79.26%, ocupando la 1ra. Posición en el ranking del SISMAP Municipal de las Juntas de Distrito.

Junta Distrital El Limón (Samaná): Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios y personal técnico de la Junta Distrital el 22 de Marzo 2018, pudimos identificar y señalar necesidades y capacidades tanto administrativas como de gestión del Distrito Municipal El Limón. Con estos resultados se podrá medir el grado de desarrollo de la gestión, en términos de eficiencia, eficacia, calidad y participación en correspondencia con los marcos normativos y procedimentales que inciden en el fortalecimiento de la gestión municipal. Cumpliendo con uno de los objetivos principales del proyecto, logramos que la Junta Distrital El Limón ingresara al ranking del SISMAP Municipal en la etapa correspondiente al 1 de septiembre del 2018 (Primer año de ejecución de la acción), presentando un estado de situación general de 31.22%. De acuerdo a los resultados obtenidos en las evaluaciones, La Junta Municipal El Limón presentó un nivel de avance del 31.22%, lo cual “poco avance”. Reflejando su mayor nivel de avance en los indicadores del Gestión de Presupuesto y Finanzas (33.33%), Presupuesto Participativo (100%), Gestión de Recursos Humanos (9.89%) Calidad del Gasto en la Ejecución Presupuestaria (24.51%), Acceso a la Información Pública (100%), Declaraciones Juradas de Patrimonio (50.76), Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas (100%). Identificamos elementos de carácter tecnológico, estructural, normativo u operativo que limitan y/o condicionan el avance de la Junta Distrital en determinados aspectos de la gestión que condicionan la evolución de su puntuación en el SISMAP.

El Limón a su ingreso al SISMAP Municipal (primer corte Septiembre 2018) presento un nivel de avance de 14.21% y gracias a las jornadas de capacitación y al acompañamiento técnico que fue recibiendo por parte del equipo técnico de la acción, al corte de enero 2019 incremento su nivel de avance en un 16.32%, ocupando la 20ma. Posición en el ranking del SISMAP Municipal de las Juntas de Distrito.

Junta Distrital Hato Damas: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios y personal técnico de la Junta Distrital el 10 de Abril 2018, pudimos identificar y señalar necesidades y capacidades tanto administrativas como de gestión del Distrito Municipal Hato Damas. Con estos resultados se podrá medir el grado de desarrollo de la gestión, en términos de eficiencia, eficacia, calidad y participación en correspondencia con los marcos normativos y procedimentales que inciden en el fortalecimiento de la gestión municipal.

Cumpliendo con uno de los objetivos principales del proyecto, logramos que la Junta Distrital Hato Damas ingresara al ranking del SISMAP Municipal en la etapa correspondiente al 1 de septiembre del 2018 (Primer año de ejecución de la acción), presentando un estado de situación general de 42.85%. De acuerdo a los resultados obtenidos en las evaluaciones, La Junta Municipal Hato Damas presentó un nivel de avance del 42.85%, lo cual representa “poco avance”. Reflejando su mayor nivel de avance en los indicadores del Gestión de Presupuesto y Finanzas (96.96%), Presupuesto Participativo (78.17%), Gestión de Recursos Humanos (16.08%) Calidad del Gasto en la Ejecución Presupuestaria (39.99%), Acceso a la Información Pública (12.49%), Declaraciones Juradas de Patrimonio (1.81), Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas (54.54%). Identificamos elementos de carácter tecnológico, estructural, normativo u operativo que limitan y/o condicionan el avance de la Junta Distrital en determinados aspectos de la gestión que condicionan la evolución de su puntuación en el SISMAP.

Hato Damas a su ingreso al SISMAP Municipal (primer corte Septiembre 2018) presento un nivel de avance de 7.63% y gracias a las jornadas de capacitación y al acompañamiento técnico que fue recibiendo por parte del equipo técnico de la acción, al corte de enero 2019 incremento su nivel de avance en un 16.58%, ocupando la 18va. Posición en el ranking del SISMAP Municipal de las Juntas de Distrito.

Junta Distrital Quita Sueño: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios y personal técnico de la Junta Distrital el 05 de Abril 2018, pudimos identificar y señalar necesidades y capacidades tanto administrativas como de gestión del Distrito Municipal Quita Sueño. Con estos resultados se podrá medir el grado de desarrollo de la gestión, en términos de eficiencia, eficacia, calidad y participación en correspondencia con los marcos normativos y procedimentales que inciden en el fortalecimiento de la gestión municipal. Cumpliendo con uno de los objetivos principales del proyecto, logramos que la Junta Distrital Quita Sueño ingresara al ranking del SISMAP Municipal en la etapa correspondiente al 1 de septiembre del 2018 (Primer año de ejecución de la acción), presentando un estado de situación general de 42.45%. De acuerdo a los resultados obtenidos en las evaluaciones, La Junta Municipal Quita Sueño presentó un nivel de avance del 42.45%, lo cual representa “poco avance”. Reflejando su mayor nivel de avance en los indicadores del Gestión de Presupuesto y Finanzas (100%), Presupuesto Participativo (51.66%), Gestión de Recursos Humanos (22.22%) Calidad del Gasto en la Ejecución Presupuestaria (80%), Acceso a la Información Pública (0%), Declaraciones Juradas de Patrimonio (31.66%), Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas (11.66%). Identificamos elementos de carácter tecnológico, estructural, normativo u operativo que limitan y/o condicionan el avance de la Junta Distrital en determinados aspectos de la gestión que condicionan la evolución de su puntuación en el SISMAP.

Quita Sueño a su ingreso al SISMAP Municipal (primer corte Septiembre 2018) presento un nivel de avance de 25.79% y gracias a las jornadas de capacitación y al acompañamiento técnico que fue recibiendo por parte del equipo técnico de la acción, al corte de enero 2019 incremento su nivel de avance en un 41.05%, ocupando la 10ma. Posición en el ranking del SISMAP Municipal de las Juntas de Distrito.

Junta Distrital Verón Punta Cana: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios y personal técnico de la Junta Distrital el 03 de Abril 2018, pudimos identificar y señalar necesidades y capacidades tanto administrativas como de gestión del Distrito Municipal Verón Punta Cana. Con estos resultados se podrá medir el grado de desarrollo de la gestión, en términos de eficiencia, eficacia, calidad y participación en correspondencia con los marcos normativos y procedimentales que inciden en el fortalecimiento de la gestión municipal. Cumpliendo con uno de los objetivos principales del proyecto, logramos que la Junta Distrital Verón Punta Cana ingresara al ranking del SISMAP Municipal en la etapa correspondiente al 1 de septiembre del 2018 (Primer año de ejecución de la acción), presentando un estado de situación general de 67.04%. De acuerdo a los resultados obtenidos en las evaluaciones, La Junta Municipal Verón Punta Cana presentó un nivel de avance del 67.04%, lo cual representa “cierto avance”. Reflejando su mayor nivel de avance en los indicadores del Gestión de Presupuesto y Finanzas (100%), Presupuesto Participativo (64.28%), Gestión de Recursos Humanos (34.69%) Calidad del Gasto en la Ejecución Presupuestaria (80%), Acceso a la Información Pública (73.21%), Declaraciones Juradas de Patrimonio (48.57), Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas (68.57%). Identificamos elementos de carácter tecnológico, estructural, normativo u operativo que limitan y/o condicionan el avance de la Junta Distrital en determinados aspectos de la gestión que condicionan la evolución de su puntuación en el SISMAP.

Verón Punta Cana a su ingreso al SISMAP Municipal (primer corte Septiembre 2018) presento un nivel de avance de 23.16% y gracias a las jornadas de capacitación y al acompañamiento técnico que fue recibiendo por parte del equipo técnico de la acción, al corte de enero 2019 incremento su nivel de avance en un 43.05%, ocupando la 8va. Posición en el ranking del SISMAP Municipal de las Juntas de Distrito.

Junta Distrital Juma Bejucal: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios y personal técnico de la Junta Distrital el 22 de Mayo 2018, pudimos identificar y señalar necesidades y capacidades tanto administrativas como de gestión del Distrito Municipal Juma Bejucal. Con estos resultados se podrá medir el grado de desarrollo de la gestión, en términos de eficiencia, eficacia, calidad y participación en correspondencia con los marcos normativos y procedimentales que inciden en el fortalecimiento de la gestión municipal. Cumpliendo con uno de los objetivos principales del proyecto, logramos que la Junta Distrital Juma Bejucal ingresara al ranking del SISMAP Municipal en la etapa correspondiente al 1 de septiembre del 2018 (Primer año de ejecución de la acción), presentando un estado de situación general de 55.53%. De acuerdo a los resultados obtenidos en las evaluaciones, La Junta Municipal Juma Bejucal presentó un nivel de avance del 55.53%, lo cual representa “poco avance”. Reflejando su mayor nivel de avance en los indicadores del Gestión de Presupuesto y Finanzas (77.77%), Presupuesto Participativo (66.66%), Gestión de Recursos Humanos (22.37%) Calidad del Gasto en la Ejecución Presupuestaria (64.44%), Acceso a la Información Pública (26.38%), Declaraciones Juradas de Patrimonio (88.88), Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas (42.21%). Identificamos elementos de carácter tecnológico, estructural, normativo u operativo que limitan y/o condicionan el avance de la Junta Distrital en determinados aspectos de la gestión que condicionan la evolución de su puntuación en el SISMAP.

Juma Bejucal a su ingreso al SISMAP Municipal (primer corte Septiembre 2018) presento un nivel de avance de 11.05% y gracias a las jornadas de capacitación y al acompañamiento técnico que fue recibiendo por parte del equipo técnico de la acción, al corte de enero 2019 incremento su nivel de avance en un 20%, ocupando la 17ma. Posición en el ranking del SISMAP Municipal de las Juntas de Distrito.

Junta Distrital San Francisco Jacagua: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios y personal técnico de la Junta Distrital el 29 de Mayo 2018, pudimos identificar y señalar necesidades y capacidades tanto administrativas como de gestión del Distrito Municipal San Fco. Jacagua. Con estos resultados se podrá medir el grado de desarrollo de la gestión, en términos de eficiencia, eficacia, calidad y participación en correspondencia con los marcos normativos y procedimentales que inciden en el fortalecimiento de la gestión municipal. Cumpliendo con uno de los objetivos principales del proyecto, logramos que la Junta Distrital Juma Bejucal ingresara al ranking del SISMAP Municipal en la etapa correspondiente al 15 de marzo del 2018 (Primer año de ejecución de la acción), presentando un estado de situación general de 43.83%. De acuerdo a los resultados obtenidos en las evaluaciones, La Junta Municipal San Fco. Jacagua presentó un nivel de avance del 43.83%, lo cual representa “poco avance”. Reflejando su mayor nivel de avance en los indicadores del Gestión de Presupuesto y Finanzas (89.74%), Presupuesto Participativo (83.07%), Gestión de Recursos Humanos (41.75%) Calidad del Gasto en la Ejecución Presupuestaria (70.76%), Acceso a la Información Pública (0%), Declaraciones Juradas de Patrimonio (0%), Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas (21.53%). Identificamos elementos de carácter tecnológico, estructural, normativo u operativo que limitan y/o condicionan el avance de la Junta Distrital en determinados aspectos de la gestión que condicionan la evolución de su puntuación en el SISMAP.

San Fco. Jacagua a su ingreso al SISMAP Municipal (primer corte Marzo 2018) presento un nivel de avance de 4.74% y gracias a las jornadas de capacitación y al acompañamiento técnico que fue recibiendo por parte del equipo técnico de la acción, al corte de enero 2019 incremento su nivel de avance en un 36.84%, ocupando la 11ra. Posición en el ranking del SISMAP Municipal de las Juntas de Distrito.

Junta Distrital Veragua: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios y personal técnico de la Junta Distrital el 30 de Mayo 2018, pudimos identificar y señalar necesidades y capacidades tanto administrativas como de gestión del Distrito Municipal Veragua. Con estos resultados se podrá medir el grado de desarrollo de la gestión, en términos de eficiencia, eficacia, calidad y participación en correspondencia con los marcos normativos y procedimentales que inciden en el fortalecimiento de la gestión municipal. Cumpliendo con uno de los objetivos principales del proyecto, logramos que la Junta Distrital Veragua ingresara al ranking del SISMAP Municipal en la etapa correspondiente al 1 de septiembre del 2018 (Primer año de ejecución de la acción), presentando un estado de situación general de 83.70%. De acuerdo a los resultados obtenidos en las evaluaciones, La Junta Municipal Veragua presentó un nivel de avance del 83.70%, lo cual representa “avance significativo”. Reflejando su mayor nivel de avance en los indicadores del Gestión de Presupuesto y Finanzas (100%), Presupuesto Participativo (99.44%), Gestión de Recursos Humanos (30.15%) Calidad del Gasto en la Ejecución Presupuestaria (78.88%), Acceso a la Información Pública (87.49%), Declaraciones

Juradas de Patrimonio (100%), Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas (89.99%). Identificamos elementos de carácter tecnológico, estructural, normativo u operativo que limitan y/o condicionan el avance de la Junta Distrital en determinados aspectos de la gestión que condicionan la evolución de su puntuación en el SISMAP.

Veragua a su ingreso al SISMAP Municipal (primer corte Septiembre 2018) presento un nivel de avance de 33.68% y gracias a las jornadas de capacitación y al acompañamiento técnico que fue recibiendo por parte del equipo técnico de la acción, al corte de enero 2019 incremento su nivel de avance en un 46.84%, ocupando la 5ta. Posición en el ranking del SISMAP Municipal de las Juntas de Distrito.

Junta Distrital Jicome: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios y personal técnico de la Junta Distrital el 01 de Mayo 2018, pudimos identificar y señalar necesidades y capacidades tanto administrativas como de gestión del Distrito Municipal Jicome. Con estos resultados se podrá medir el grado de desarrollo de la gestión, en términos de eficiencia, eficacia, calidad y participación en correspondencia con los marcos normativos y procedimentales que inciden en el fortalecimiento de la gestión municipal. Cumpliendo con uno de los objetivos principales del proyecto, logramos que la Junta Distrital Jicome ingresara al ranking del SISMAP Municipal en la etapa correspondiente al 1 de septiembre del 2018 (Primer año de ejecución de la acción), presentando un estado de situación general de 52.99%. De acuerdo a los resultados obtenidos en las evaluaciones, La Junta Municipal Jicome presentó un nivel de avance del 52.99%, lo cual representa “avance significativo”. Reflejando su mayor nivel de avance en los indicadores del Gestión de Presupuesto y Finanzas (100%), Presupuesto Participativo (100%), Gestión de Recursos Humanos (21.13%) Calidad del Gasto en la Ejecución Presupuestaria (100%), Acceso a la Información Pública (2.34%), Declaraciones Juradas de Patrimonio (60%), Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas (8.75%). Identificamos elementos de carácter tecnológico, estructural, normativo u operativo que limitan y/o condicionan el avance de la Junta Distrital en determinados aspectos de la gestión que condicionan la evolución de su puntuación en el SISMAP.

Jicome a su ingreso al SISMAP Municipal (primer corte Septiembre 2018) presento un nivel de avance de 14.89% y gracias a las jornadas de capacitación y al acompañamiento técnico que fue recibiendo por parte del equipo técnico de la acción, al corte de enero 2019 incremento su nivel de avance en un 30.16%, ocupando la 14ta. Posición en el ranking del SISMAP Municipal de las Juntas de Distrito.

Junta Distrital Guatapanal: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios y personal técnico de la Junta Distrital el 02 de Mayo 2018, pudimos identificar y señalar necesidades y capacidades tanto administrativas como de gestión del Distrito Municipal Guatapanal. Con estos resultados se podrá medir el grado de desarrollo de la gestión, en términos de eficiencia, eficacia, calidad y participación en correspondencia con los marcos normativos y procedimentales que inciden en el fortalecimiento de la gestión municipal. Cumpliendo con uno de los objetivos principales del proyecto, logramos que la Junta Distrital Guatapanal ingresara al ranking del SISMAP Municipal en la etapa correspondiente al 1 de septiembre del 2018 (Primer año de ejecución de la acción), presentando un estado de situación general de 51.23%. De acuerdo a los resultados obtenidos en las evaluaciones, La Junta Municipal Guatapanal presentó un

nivel de avance del 51.23%, lo cual representa “poco avance”. Reflejando su mayor nivel de avance en los indicadores del Gestión de Presupuesto y Finanzas (94.11%), Presupuesto Participativo (82.35%), Gestión de Recursos Humanos (21%) Calidad del Gasto en la Ejecución Presupuestaria (77.64%), Acceso a la Información Pública (23.52%), Declaraciones Juradas de Patrimonio (0%), Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas (60%). Identificamos elementos de carácter tecnológico, estructural, normativo u operativo que limitan y/o condicionan el avance de la Junta Distrital en determinados aspectos de la gestión que condicionan la evolución de su puntuación en el SISMAP.

Guatapanal a su ingreso al SISMAP Municipal (primer corte Septiembre 2018) presento un nivel de avance de 18.95% y gracias a las jornadas de capacitación y al acompañamiento técnico que fue recibiendo por parte del equipo técnico de la acción, al corte de enero 2019 incremento su nivel de avance en un 20.53%, ocupando la 16ta. Posición en el ranking del SISMAP Municipal de las Juntas de Distrito.

Junta Distrital Hato Del Yaque: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios y personal técnico de la Junta Distrital el 23 de Mayo 2018, pudimos identificar y señalar necesidades y capacidades tanto administrativas como de gestión del Distrito Municipal Hato del Yaque. Con estos resultados se podrá medir el grado de desarrollo de la gestión, en términos de eficiencia, eficacia, calidad y participación en correspondencia con los marcos normativos y procedimentales que inciden en el fortalecimiento de la gestión municipal. Cumpliendo con uno de los objetivos principales del proyecto, logramos que la Junta Distrital Hato del Yaque ingresara al ranking del SISMAP Municipal en la etapa correspondiente al 15 de marzo del 2018 (Primer año de ejecución de la acción), presentando un estado de situación general de 62.24%. De acuerdo a los resultados obtenidos en las evaluaciones, La Junta Municipal Hato del Yaque presentó un nivel de avance del 62.24%, lo cual representa “cierto avance”. Reflejando su mayor nivel de avance en los indicadores del Gestión de Presupuesto y Finanzas (100%), Presupuesto Participativo (100%), Gestión de Recursos Humanos (52.38%) Calidad del Gasto en la Ejecución Presupuestaria (80%), Acceso a la Información Pública (76.12%), Declaraciones Juradas de Patrimonio (20%), Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas (7.2%). Identificamos elementos de carácter tecnológico, estructural, normativo u operativo que limitan y/o condicionan el avance de la Junta Distrital en determinados aspectos de la gestión que condicionan la evolución de su puntuación en el SISMAP.

Hato del Yaque a su ingreso al SISMAP Municipal (primer corte Marzo 2018) presento un nivel de avance de 8.42% y gracias a las jornadas de capacitación y al acompañamiento técnico que fue recibiendo por parte del equipo técnico de la acción, al corte de enero 2019 incremento su nivel de avance en un 45.79%, ocupando la 6ta. Posición en el ranking del SISMAP Municipal de las Juntas de Distrito.

Junta Distrital Maimón: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios y personal técnico de la Junta Distrital el 24 de Mayo 2018, pudimos identificar y señalar necesidades y capacidades tanto administrativas como de gestión del Distrito Municipal Maimón. Con estos resultados se podrá medir el grado de desarrollo de la gestión, en términos de eficiencia, eficacia, calidad y participación en correspondencia con los marcos normativos y procedimentales que

inciden en el fortalecimiento de la gestión municipal. Cumpliendo con uno de los objetivos principales del proyecto, logramos que la Junta Distrital Maimón ingresara al ranking del SISMAP Municipal en la etapa correspondiente al 1 de septiembre del 2018 (Primer año de ejecución de la acción), presentando un estado de situación general de 57.36%. De acuerdo a los resultados obtenidos en las evaluaciones, La Junta Municipal Maimón presentó un nivel de avance del 57.36%, lo cual representa “poco avance”. Reflejando su mayor nivel de avance en los indicadores del Gestión de Presupuesto y Finanzas (100%), Presupuesto Participativo (76.66%), Gestión de Recursos Humanos (23.22%) Calidad del Gasto en la Ejecución Presupuestaria (77.49%), Acceso a la Información Pública (62.50%), Declaraciones Juradas de Patrimonio (60%), Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas (1.66%). Identificamos elementos de carácter tecnológico, estructural, normativo u operativo que limitan y/o condicionan el avance de la Junta Distrital en determinados aspectos de la gestión que condicionan la evolución de su puntuación en el SISMAP.

Maimón a su ingreso al SISMAP Municipal (primer corte Septiembre 2018) presento un nivel de avance de 8.95% y gracias a las jornadas de capacitación y al acompañamiento técnico que fue recibiendo por parte del equipo técnico de la acción, al corte de enero 2019 incremento su nivel de avance en un 33.37%, ocupando la 13ra. Posición en el ranking del SISMAP Municipal de las Juntas de Distrito.

Junta Distrital Pedro Corto: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios y personal técnico de la Junta Distrital en el mes de Mayo 2018, pudimos identificar y señalar necesidades y capacidades tanto administrativas como de gestión del Distrito Municipal Pedro Corto. Con estos resultados se podrá medir el grado de desarrollo de la gestión, en términos de eficiencia, eficacia, calidad y participación en correspondencia con los marcos normativos y procedimentales que inciden en el fortalecimiento de la gestión municipal. Cumpliendo con uno de los objetivos principales del proyecto, logramos que la Junta Distrital Pedro Corto ingresara al ranking del SISMAP Municipal en la etapa correspondiente al 1 de septiembre del 2018 (Primer año de ejecución de la acción), presentando un estado de situación general de 46.86%. De acuerdo a los resultados obtenidos en las evaluaciones, La Junta Municipal Pedro Corto presentó un nivel de avance del 46.86%, lo cual representa “poco avance”. Reflejando su mayor nivel de avance en los indicadores del Gestión de Presupuesto y Finanzas (86.66%), Presupuesto Participativo (69.33%), Gestión de Recursos Humanos (52.06%) Calidad del Gasto en la Ejecución Presupuestaria (100%), Acceso a la Información Pública (0%), Declaraciones Juradas de Patrimonio (0%), Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas (20%). Identificamos elementos de carácter tecnológico, estructural, normativo u operativo que limitan y/o condicionan el avance de la Junta Distrital en determinados aspectos de la gestión que condicionan la evolución de su puntuación en el SISMAP.

Pedro Corto a su ingreso al SISMAP Municipal (primer corte Septiembre 2018) presento un nivel de avance de 16.32% y gracias a las jornadas de capacitación y al acompañamiento técnico que fue recibiendo por parte del equipo técnico de la acción, al corte de enero 2019 se mantuvo en el mismo nivel de avance, ocupando la 19na. Posición en el ranking del SISMAP Municipal de las Juntas de Distrito.

Junta Distrital José Francisco Peña Gómez: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios y personal técnico de la Junta Distrital en el mes de Mayo 2018, pudimos identificar y señalar necesidades y capacidades tanto administrativas como de gestión del Distrito Municipal José Fco. Peña Gómez. Con estos resultados se podrá medir el grado de desarrollo de la gestión, en términos de eficiencia, eficacia, calidad y participación en correspondencia con los marcos normativos y procedimentales que inciden en el fortalecimiento de la gestión municipal. Cumpliendo con uno de los objetivos principales del proyecto, logramos que la Junta Distrital José Fco. Peña Gómez ingresara al ranking del SISMAP Municipal en la etapa correspondiente al 1 de septiembre del 2018 (Primer año de ejecución de la acción), presentando un estado de situación general de 36.75%. De acuerdo a los resultados obtenidos en las evaluaciones, La Junta Municipal José Fco. Peña Gómez presentó un nivel de avance del 36.75%, lo cual representa “poco avance”. Reflejando su mayor nivel de avance en los indicadores del Gestión de Presupuesto y Finanzas (100%), Presupuesto Participativo (55%), Gestión de Recursos Humanos (4.76%) Calidad del Gasto en la Ejecución Presupuestaria (75%), Acceso a la Información Pública (0%), Declaraciones Juradas de Patrimonio (20%), Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas (2.5%). Identificamos elementos de carácter tecnológico, estructural, normativo u operativo que limitan y/o condicionan el avance de la Junta Distrital en determinados aspectos de la gestión que condicionan la evolución de su puntuación en el SISMAP.

José Fco. Peña Gómez a su ingreso al SISMAP Municipal (primer corte Septiembre 2018) presento un nivel de avance de 22% y gracias a las jornadas de capacitación y al acompañamiento técnico que fue recibiendo por parte del equipo técnico de la acción, al corte de enero 2019 incremento su nivel de avance en un 34.89%, ocupando la 12da. Posición en el ranking del SISMAP Municipal de las Juntas de Distrito.

Durante la realización de las Evaluaciones Socio-Ambientales en los 20 DM priorizados del proyecto, encontramos lo siguiente:

Junta Distrital La Caleta: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios, representantes de la junta de la junta de vecinos, defensa civil, cuerpo de bomberos, cruz roja, Ministerio de Obras Publicas, Salud Pública, Medio Ambiente y del Comité de Emergencia (COE) del territorio el 06 de Marzo 2018, pudimos identificar y señalar las siguientes debilidades del Distrito Municipal La Caleta: Falta de conocimiento sobre el marco legal y regulatorio, poco manejo sobre temas de ambiente, cambio climático y gestión de riesgo.

Junta Distrital San Luis: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios, representantes de la junta de la junta de vecinos, defensa civil, cuerpo de bomberos, cruz roja, Ministerio de Obras Publicas, Salud Pública, Medio Ambiente y del Comité de Emergencia (COE) del territorio el 07 de Marzo 2018, pudimos identificar y señalar las siguientes debilidades del Distrito Municipal San Luis: Falta de conocimiento sobre el marco legal y regulatorio, poco manejo sobre ambiente, cambio climático y gestión de riesgo.

Junta Distrital La Victoria: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios, representantes de la junta de la junta de vecinos, defensa civil, cuerpo de bomberos, cruz roja, Ministerio de Obras Publicas, Salud Pública, Medio Ambiente y del Comité de Emergencia (COE) del territorio el 13 de Marzo 2018, pudimos identificar y señalar las siguientes debilidades del Distrito Municipal La Victoria: Falta de conocimiento sobre el marco legal y regulatorio, poco manejo sobre ambiente, cambio climático y gestión de riesgo. Poca participación de la Sociedad Civil. Territorio muy vulnerable ante choques climáticos.

Junta Distrital Palmarejo: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios, representantes de la junta de la junta de vecinos, defensa civil, cuerpo de bomberos, cruz roja, Ministerio de Obras Publicas, Salud Pública, Medio Ambiente y del Comité de Emergencia (COE) del territorio el 14 de Marzo 2018, pudimos identificar y señalar las siguientes debilidades del Distrito Municipal Palmarejo-Villa Linda: Falta de conocimiento sobre el marco legal y regulatorio, poco manejo sobre ambiente, cambio climático y gestión de riesgo. Poca participación de la Sociedad Civil. Territorio muy vulnerable ante choques climáticos.

Junta Distrital Pantoja: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios, representantes de la junta de la junta de vecinos, defensa civil, cuerpo de bomberos, cruz roja, Ministerio de Obras Publicas, Salud Pública, Medio Ambiente y del Comité de Emergencia (COE) del territorio el 04 de Abril 2018, pudimos identificar y señalar las siguientes debilidades del Distrito Municipal Pantoja: Falta de conocimiento sobre el marco legal y regulatorio, poco manejo sobre ambiente, cambio climático y gestión de riesgo.

Junta Distrital Los Botados: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios, representantes de la junta de la junta de vecinos, defensa civil, cuerpo de bomberos, cruz roja, Ministerio de Obras Publicas, Salud Pública, Medio Ambiente y del Comité de Emergencia (COE) del territorio el 22 de Marzo 2018, pudimos identificar y señalar la siguientes debilidades del Distrito Municipal Los Botados: Falta de conocimiento sobre el marco legal y regulatorio, poco manejo sobre ambiente, cambio climático y gestión de riesgo. Territorio muy vulnerable ante choques climáticos.

Junta Distrital Chirino: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios, representantes de la junta de la junta de vecinos, defensa civil, cuerpo de bomberos, cruz roja, Ministerio de Obras Publicas, Salud Pública, Medio Ambiente y del Comité de Emergencia (COE) del territorio el 23 de Marzo 2018, pudimos identificar y señalar la siguientes debilidades del Distrito Municipal Chirino: Falta de conocimiento sobre el marco legal y regulatorio, poco manejo sobre ambiente, cambio climático y gestión de riesgo. Territorio muy vulnerable ante choques climáticos.

Junta Distrital El Limón (Samaná): Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios, representantes de la junta de la junta de vecinos, defensa civil, cuerpo de bomberos, cruz roja, Ministerio de Obras Publicas, Salud Pública, Medio Ambiente y del Comité de Emergencia (COE) del territorio el 22 de Marzo 2018, pudimos identificar y señalar la siguientes debilidades del Distrito Municipal El Limón: Falta de conocimiento sobre el marco legal y regulatorio, poco

manejo sobre ambiente, cambio climático y gestión de riesgo. Territorio muy vulnerable ante choques climáticos.

Junta Distrital Hato Damas: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios, representantes de la junta de la junta de vecinos, defensa civil, cuerpo de bomberos, cruz roja, Ministerio de Obras Publicas, Salud Pública, Medio Ambiente y del Comité de Emergencia (COE) del territorio el 10 de Abril 2018, pudimos identificar y señalar la siguientes debilidades del Distrito Municipal Hato Damas: Falta de conocimiento sobre el marco legal y regulatorio, poco manejo sobre ambiente, cambio climático y gestión de riesgo. Territorio muy vulnerable ante choques climáticos.

Junta Distrital Quita Sueño: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios, representantes de la junta de la junta de vecinos, defensa civil, cuerpo de bomberos, cruz roja, Ministerio de Obras Publicas, Salud Pública, Medio Ambiente y del Comité de Emergencia (COE) del territorio el 05 de Abril 2018, pudimos identificar y señalar la siguientes debilidades del Distrito Municipal Quita Sueño: Falta de conocimiento sobre el marco legal y regulatorio, poco manejo sobre ambiente, cambio climático y gestión de riesgo.

Junta Distrital Verón Punta Cana: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios, representantes de la junta de la junta de vecinos, defensa civil, cuerpo de bomberos, cruz roja, Ministerio de Obras Publicas, Salud Pública, Medio Ambiente y del Comité de Emergencia (COE) del territorio el 03 de Abril 2018, pudimos identificar y señalar la siguientes debilidades del Distrito Municipal Verón Punta Cana: Falta de conocimiento sobre el marco legal y regulatorio, poco manejo sobre ambiente, cambio climático y gestión de riesgo.

Junta Distrital Juma Bejucal: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios, representantes de la junta de la junta de vecinos, defensa civil, cuerpo de bomberos, cruz roja, Ministerio de Obras Publicas, Salud Pública, Medio Ambiente y del Comité de Emergencia (COE) del territorio el 22 de Mayo 2018, pudimos identificar y señalar la siguientes debilidades del Distrito Municipal Juma Bejucal: Falta de conocimiento sobre el marco legal y regulatorio, poco manejo sobre ambiente, cambio climático y gestión de riesgo.

Junta Distrital San Francisco Jacagua: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios, representantes de la junta de la junta de vecinos, defensa civil, cuerpo de bomberos, cruz roja, Ministerio de Obras Publicas, Salud Pública, Medio Ambiente y del Comité de Emergencia (COE) del territorio el 29 de Mayo 2018, pudimos identificar y señalar la siguientes debilidades del Distrito Municipal San Fco. Jacagua: Falta de conocimiento sobre el marco legal y regulatorio, poco manejo sobre ambiente, cambio climático y gestión de riesgo.

Junta Distrital Veragua: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios, representantes de la junta de la junta de vecinos, defensa civil, cuerpo de bomberos, cruz roja, Ministerio de Obras Publicas, Salud Pública, Medio Ambiente y del Comité de Emergencia (COE) del territorio el 30 de Mayo 2018, pudimos identificar y señalar la siguientes debilidades del Distrito

Municipal Veragua: Falta de conocimiento sobre el marco legal y regulatorio, poco manejo sobre ambiente, cambio climático y gestión de riesgo.

Junta Distrital Jicome: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios, representantes de la junta de la junta de vecinos, defensa civil, cuerpo de bomberos, cruz roja, Ministerio de Obras Publicas, Salud Pública, Medio Ambiente y del Comité de Emergencia (COE) del territorio el 01 de Mayo 2018, pudimos identificar y señalar la siguientes debilidades del Distrito Municipal Jicome: Falta de conocimiento sobre el marco legal y regulatorio, poco manejo sobre ambiente, cambio climático y gestión de riesgo. Territorio muy vulnerable ante choques climáticos.

Junta Distrital Guatapanal: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios, representantes de la junta de la junta de vecinos, defensa civil, cuerpo de bomberos, cruz roja, Ministerio de Obras Publicas, Salud Pública, Medio Ambiente y del Comité de Emergencia (COE) del territorio el 02 de Mayo 2018, pudimos identificar y señalar la siguientes debilidades del Distrito Municipal Guatapanal: Falta de conocimiento sobre el marco legal y regulatorio, poco manejo sobre ambiente, cambio climático y gestión de riesgo.

Junta Distrital Hato Del Yaque: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios, representantes de la junta de la junta de vecinos, defensa civil, cuerpo de bomberos, cruz roja, Ministerio de Obras Publicas, Salud Pública, Medio Ambiente y del Comité de Emergencia (COE) del territorio el 23 de Mayo 2018, pudimos identificar y señalar la siguientes debilidades del Distrito Municipal Hato del Yaque: Falta de conocimiento sobre el marco legal y regulatorio, poco manejo sobre ambiente, cambio climático y gestión de riesgo.

Junta Distrital Maimón: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios, representantes de la junta de la junta de vecinos, defensa civil, cuerpo de bomberos, cruz roja, Ministerio de Obras Publicas, Salud Pública, Medio Ambiente y del Comité de Emergencia (COE) del territorio el 24 de Mayo 2018, pudimos identificar y señalar la siguientes debilidades del Distrito Municipal Maimón: Falta de conocimiento sobre el marco legal y regulatorio, poco manejo sobre ambiente, cambio climático y gestión de riesgo. Territorio muy vulnerable ante choques climáticos.

Junta Distrital Pedro Corto: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios, representantes de la junta de la junta de vecinos, defensa civil, cuerpo de bomberos, cruz roja, Ministerio de Obras Publicas, Salud Pública, Medio Ambiente y del Comité de Emergencia (COE) del territorio en el mes de Mayo 2018, pudimos identificar y señalar la siguientes debilidades del Distrito Municipal Pedro Corto: Falta de conocimiento sobre el marco legal y regulatorio, poco manejo sobre ambiente, cambio climático y gestión de riesgo.

Junta Distrital José Francisco Peña Gómez: Las informaciones arrojadas en las evaluaciones realizadas a las autoridades, funcionarios, representantes de la junta de la junta de vecinos, defensa civil, cuerpo de bomberos, cruz roja, Ministerio de Obras Publicas, Salud Pública, Medio Ambiente y del Comité de Emergencia (COE) del territorio en el mes de Mayo 2018, pudimos identificar y señalar la siguientes

debilidades del Distrito Municipal José Fco. Peña Gómez: Falta de conocimiento sobre el marco legal y regulatorio, poco manejo sobre ambiente, cambio climático y gestión de riesgo. Dificil acceso al territorio. Ningún acceso a señal telefónica ni de internet. Poca asistencia. Se evidencia una falta de jóvenes en los actores de la sociedad civil y organismos de socorro convocados.

A1.2. Talleres para la Presentación de los Resultados de los Diagnósticos y evaluación y planes de fortalecimiento de capacidades. (20 Talleres de Presentación, uno por Dm). (Vinculado a la Rp1).

Se presentaron los resultados arrojados en los Diagnósticos de Necesidades y Capacidades Administrativas y de Gestión a las Autoridades, Funcionarios y Personal Técnico del territorio, descritos en la Actividad A1.1 en la Junta Distrital La Caleta, San Luis, La Victoria, Palmarejo, Pantoja, Los Botados, Chirino, El Limón (Samaná), Hato Damas, Quita Sueño, Verón Punta Cana, Juma Bejucal, San Francisco Jacagua, Veragua, Jicome, Guatapanal, Hato del Yaque, Maimón, Pedro Corto y José Francisco Peña Gómez, respectivamente. En donde nos referimos a las áreas que se deben reforzar en base a las necesidades constatadas así como las fortalezas que se deben continuar cultivando en la gestión. (Ver presentaciones, listado de participantes, relatorías y demás en los anexos).

A2.1. Talleres de Inducción General para el fortalecimiento de Capacidades de los Indicadores del SISMAP y aumento de la Resiliencia. (Vinculado a la Rp2).

Estos talleres fueron realizados en tres jornadas de capacitación divididos en las siguientes áreas de trabajo:

Primer Taller: En dicha jornada se realizo la entrega de los equipos tecnológicos donados por la Unión Europea a cada uno de los DM priorizados en la acción (20 laptops, 20 impresoras multifuncionales, 20 proyectores, 20 pantallas, 20 archivos modulares). La actividad conto con la participación de la Directiva de FEDODIM, La Fundación Plenitud, el INTEC, La Unión Europea, representantes de las Instituciones Rectoras del SISMAP, Alcaldes y Funcionarios de cada uno de los DMs participantes, respectivamente.

La Cámara de Cuentas capacito a los presentes en base a la “Presentación Oportuna de la Declaración Jurada de Patrimonio”, mientras que la Contraloría General de la República toco el tema “Calidad del Gasto y Control Interno”, para finalizar la jornada la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) presento el tema “Acceso a la Información Publica”.

En este taller se capacito al Alcalde(sa), Presidente del Consejo de Vocales, Consultor(a) Jurídico(a), Tesorero y Encargado de Acceso a la Información Pública de los 20 DM priorizados de la acción, en virtud de tres indicadores del SISMAP Municipal descritos anteriormente. (Ver listado de participantes, informe técnico, relatoría y galería de imágenes en los anexos).

Segundo Taller: En esta jornada se capacitaron a los Alcaldes(as), Presidente del Consejo de Vocales, Encargado de Compras y Contrataciones, Encargado de Presupuesto y al Tesorero de los 20 DM priorizados de la acción, en virtud de dos de los indicadores del SISMAP: Compras y Contrataciones Públicas por parte de la Dirección General de Contrataciones Públicas, con el Tema “Normativa de la Ley No. 340-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12” y Presupuesto Público por parte de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) con el tema “Indicadores de Medición en la Gestión Pública Municipal, según Régimen Presupuestario en la República Dominicana”.(Ver listado de participantes, informe técnico, relatoría y galería de imágenes en los anexos).

Tercer Taller: En esta jornada se capacitaron a los Alcaldes(as), Encargado de Recursos Humanos y Auxiliares de RRHH de los 20 DM priorizados de la acción, en virtud del indicador del SISMAP: Gestión de los Recursos Humanos por parte del Ministerio de Administración Pública, con los temas “Evaluación de Desempeño de los Servidores(as) Municipales” y “Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)”. En el mismo orden el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), capacito a los presentes en base al Sub Indicador relacionado con las Necesidades de Capacitación de Servidores(as) Municipales con el tema “Detección de Necesidades de Formación y Plan de Capacitación”. (Ver listado de participantes, informe técnico, relatoría y galería de imágenes en los anexos).

A2.3. 80 Talleres de Seguimiento al Plan de Fortalecimiento de los Indicadores del SISMAP y al Plan de Gestión de Riesgo. (Vinculado a la Rp2). (4 Talleres por DM en el Segundo Año).

Estas jornadas serán de seguimiento para monitorear la aplicación en cada uno de los 20 DM priorizados, de los 8 indicadores del SISMAP Municipal en cada uno de sus respectivos gobiernos locales.

Dichos talleres se realizarán cada tres meses, 4 jornadas en el segundo año de ejecución del proyecto en cada uno de los 20 DM priorizados, para un total de 80 talleres de seguimiento. Estas capacitaciones serán de acompañamiento y monitoreo tanto a la autoridad local como a los técnicos responsables de cada una de las 8 áreas del SISMAP Municipal, haciendo énfasis en las debilidades arrojadas por el Diagnóstico de Necesidades y Capacidades de Gestión y monitoreando la aplicación del Plan de Capacitación de Gestión.

De igual forma en estas jornadas se dará seguimiento al Plan de Gestión de Riesgo diseñado conforme a las necesidades socioambientales del territorio de acuerdo a los resultados arrojados por la Evaluación de Vulnerabilidad Socioambiental de cada territorio.

Con estas jornadas de seguimiento trimestralmente pretendemos medir el porcentaje cumplido de cada uno de los indicadores del SISMAP Municipal por parte de los respectivos gobiernos locales priorizados, así como la aplicación del Plan de Gestión de Riesgo por parte del Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres Naturales.

A2.4. 20 Talleres de Seguimiento al Plan de Fortalecimiento de los Indicadores del SISMAP Municipal y Plan de Gestión de Riesgo. (Se realizarán 20 talleres, uno a cada DM). (Vinculado a la Rp2.)

Estas jornadas serán de seguimiento para monitorear la aplicación en cada uno de los 20 DM priorizados, de los 8 indicadores del SISMAP Municipal en cada uno de sus respectivos gobiernos locales.

Dichos talleres se realizarán en 1 jornada en el tercer año de ejecución del proyecto en cada uno de los 20 DM priorizados, para un total de 20 talleres de seguimiento. Estas capacitaciones serán de acompañamiento y monitoreo tanto a la autoridad local como a los técnicos responsables de cada una de las 8 áreas del SISMAP Municipal, haciendo énfasis en las debilidades arrojadas por el Diagnóstico de Necesidades y Capacidades de Gestión y monitoreando la aplicación del Plan de Capacitación de Gestión.

De igual forma en estas jornadas se dará seguimiento al Plan de Gestión de Riesgo diseñado conforme a las necesidades socioambientales del territorio de acuerdo con los resultados arrojados por la Evaluación de Vulnerabilidad Socioambiental de cada territorio.

Con estas jornadas de seguimiento trimestralmente pretendemos medir el porcentaje cumplido de cada uno de los indicadores del SISMAP Municipal por parte de los respectivos gobiernos locales priorizados, así como la aplicación del Plan de Gestión de Riesgo por parte del Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres Naturales.

A.2.5. Talleres para capacitar en Presupuesto Participativo y de Resolución de Conflictos. Enfoque de Derechos y Género. (Se realizarán 20 talleres de Presupuesto Participativo y de Resolución de Conflictos, enfoque de derechos y Género en los 20 DM, uno por DM. (Vinculado a la Rp3).A.2.5.1. Capacitación sobres los lineamientos para la formulación de los planes de desarrollo de los 20 DM con perspectiva de género y enfoque de derechos. (Vinculado a la Rp2 y Rep. 4).

Estas capacitaciones y acompañamientos sobre Desarrollo Local y Presupuesto Participativo con Enfoque de Género y Derechos Humanos en los 20 DM priorizados de la acción, fueron realizadas por el Instituto Tecnológico de Santo Domingo, a través del Centro de Gobernabilidad y Enfoque de Género y la Dirección General de Ordenamiento Territorial en coordinación con la ADODIM. Las cuales se efectuaron en tres jornadas comprendidas entre los meses agosto y septiembre 2018.

La capacitación estuvo dirigida a directores y directoras de juntas de distritos municipales (informalmente llamados también alcaldes y alcaldesas), subdirectores/as, personal encargado de las oficinas de equidad de género, de planificación, planeamiento urbano, presupuestos y desarrollo comunitario o sus equivalentes en los distritos municipales. El proyecto priorizó la participación de aproximadamente setenta 70 representantes de los Distritos Municipales priorizados para la aplicación de este programa, aunque se dejó la posibilidad abierta para la integración de otros distritos.

En la práctica, dos de los distritos municipales convocados (Guatapanal y Jicomé) no pudieron participar en el ciclo de capacitación. Igualmente, no se logró la meta de lograr la asistencia de 70 participantes debido, entre otros factores, a las dificultades logísticas enfrentadas por muchos de los distritos municipales en términos de transporte. Igualmente, los equipos de ADODIM y el CEG-INTEC estaban conscientes con anterioridad de que el hecho de llevar a cabo dos de las tres jornadas de capacitación en días sábado y la necesidad de adelantar la primera de las jornadas debido a los compromisos de los distritos para el 16 de agosto iban a tener un efecto adverso en la convocatoria.

En efecto, el total de personas participantes en el ciclo de capacitación fue de 49 personas. De éstas, la mayoría (29 personas) participaron en las tres jornadas de trabajo planificadas y cuentan con un total de 18 horas de formación, 15 asistieron a dos de las tres jornadas por lo que se beneficiaron de 12 horas de formación y las 5 restantes solo estuvieron presentes en una jornada con un total de 6 horas.

Cabe destacar que, a pesar de que este total de 49 personas representa solo el 70% de la meta original de 70, el equipo de ADODIM valoró la calidad de la participación por encima del aspecto cuantitativo. Esto así debido a la motivación y entusiasmo que presentaba el grupo participante en cada jornada, expresado en niveles importantes de concentración e interés en los contenidos. A partir de este interés se logró mantener la asistencia hasta el final de cada día, superando las expectativas del equipo de ADODIM.

Cabe destacar que lo que no se logró con la población meta en términos cuantitativos, se obtuvo ampliamente con la calidad de la participación. Esto así porque las personas que participaron en el ciclo de capacitación cumplían cabalmente con el perfil de ingreso definido en la propuesta de trabajo tal y como se detalla a continuación:

- Motivación para la formación continua.- Disposición para el trabajo en equipo.
- Capacidad de escucha y participación activa.- Apertura para la discusión de nuevos conceptos.- Compromiso con el cambio.

En efecto, en la evaluación conjunta realizada por los equipos de ADODIM y CEG-INTEC integrantes de ambos equipos enfatizaron que los altos niveles de apertura, motivación y compromiso de las y los participantes permitieron a la facilitadora principal profundizar el debate y a todo el grupo cubrir la mayor parte del contenido establecido para el ciclo. El perfil de ingreso del grupo fue uno de los factores de éxito principales del proceso.

Un elemento importante de esta apertura fue la actitud mostrada por los hombres participantes en el ciclo. A pesar de ser una minoría relativa, una parte importante de los mismos participó de manera activa y con respuesta en los debates y ejercicios. Y, contrario a lo que ocurre con frecuencia en los grupos mixtos, no monopolizaron los turnos ni mostraron resistencia a los temas trabajados. Igualmente, las mujeres participantes se mostraron empoderadas en todo momento y conscientes de sus derechos. En la evaluación se destacó que esto era el resultado tanto de ejercicios anteriores de sensibilización realizados por ADODIM como del perfil de las y los participantes.

El ciclo de capacitación y acompañamiento de los Distritos Municipales seleccionados tuvo por objetivo acercar a sus participantes a los diferentes modelos de planificación, presupuestos participativos y presupuestos sensibles al género a través de los cuales diferentes municipios alrededor del mundo han empezado a revertir la desigualdad entre mujeres y hombres y privilegiar el bienestar de las personas como el centro del proceso de desarrollo a través de la distribución concreta de sus recursos.

Contribuyendo al objetivo global del proyecto de mejorar significativamente los resultados de gestión de los distritos municipales involucrados (y la manera en que dichos resultados se reflejan en el SISMAP Municipal en el caso de aquellos ya incorporados en el SISMAP) incrementando las competencias y conocimientos de las y los funcionarios y colaboradores de los distritos municipales seleccionados con el fin. (Ver informe técnico, listado de participantes y demás en los anexos).

A.3.1. Reuniones del Comité Técnico Interinstitucional. (Se realizarán 12 reuniones). (Vinculado a la Rp3).

Durante el primer año de ejecución de la acción se realizaron 4 Reuniones del Comité Técnico Interinstitucional, el cual está conformado por la Asociación Dominicana de Distritos Municipales (ADODIM), Fundación Plenitud, Universidad INTEC, Ministerio de Administración Pública (MAP), Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT), Cámara de Cuentas de la Republica Dominicana, Contraloría General de la Republica, Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP) y la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

Estas reuniones fueron efectuadas en febrero, mayo, agosto y diciembre 2018, cumpliendo con la finalidad de coordinar, implementar, monitorear y aplicar acciones en conjunto que lleven al cumplimiento de los objetivos de esta acción y en beneficio de los 20 DM priorizados en el proyecto.

A.3.2. Seminario de Intercambio de Experiencias y lecciones aprendidas. (Vinculado a la Rp3).

En el segundo año de ejecución de la acción se realizará esta actividad, la cual contará con la participación de los 234 Gobiernos Locales, así como de todas las instituciones gubernamentales rectoras de los 8 indicadores del SISMAP Municipal, representantes de la Unión Europea, los directivos de ADODIM, Fundación Plenitud e INTEC, la prensa e invitados especiales, lo cual aporta a la visibilidad del proyecto y de la financiación de la UE. Se presentarán las lecciones aprendidas hasta el momento, así como los avances logrados por los 20 DM priorizados respecto de una gestión mas inclusiva, con mayor participación ciudadana, y más transparente, así como un territorio resiliente y con un desarrollo sostenible evidente.

Dichas experiencias se intercambiarán de manera demostrativa a los demás DM y los presentes a treves del posicionamiento de los citados territorios en el ranking del SISMAP Municipal y sus respectivas evidencias. (Ver informes, relatorías y listado de participantes en los anexos).

A.4.1. Talleres de Capacitación para la creación de los Comité de PMR y Talleres para el fortalecimiento a la capacidad de formular los planes de gestión de riesgos y sobre la Vulnerabilidad Socio Ambiental con Perspectiva de Género. (Vinculado a la Rp4).

Estos talleres se impartieron en cada uno de los 20 DM priorizados de la acción, de los cuales podemos destacar lo siguiente:

Junta Distrital La Caleta: En el caso de esta Junta de Distrito encontramos como debilidad que el Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres, existía para no estaba formalizado y no era de conocimiento público. También la falta de equidad de género en la participación de los actores. No todos los participantes contaban con correo electrónico para recibir las informaciones. Se evidencio una falta de jóvenes en los actores de la sociedad civil y organismos de socorro convocados.

Dentro de las acciones ejecutadas para mitigar las debilidades encontradas podemos destacar las siguientes: 1) Con el Taller de Lineamientos del Plan de Gestión de Riesgo se fortalecieron las debilidades encontradas en la actividad. 2) Se formalizo el CPMR. 3) Se entregaron los resultados del Diagnóstico de la Vulnerabilidad Socioambiental de manera física y digital para que puedan tomar acciones a partir de los resultados del informe. 4) En el taller de Gestión de Riesgo se incluyó en las capacitaciones los conceptos para que integren más actores de la sociedad civil, sector privado y la perspectiva de género. 5) En lo que resta de la vida del proyecto se le dará seguimiento al CPMR y a sus actividades. 6) Queda pendiente actualizar al representante de la Defensa Civil, ya que luego de la conformación del CPMR nos notificaron que habría un nuevo representante de Defensa Civil. (Ver relatoría, listado de participantes y ficha del CPMR en los Anexos).

Junta Distrital San Luis: En el caso de esta Junta de Distrito encontramos las siguientes debilidades: 1) El CPMR existía, pero no estaba formalizado y no era de conocimiento público. 2) El DM no tiene representante de Cruz Roja. 3) Falta de equidad de género en la participación de los actores. 4) No todos los participantes cuentan con correo electrónico para recibir las informaciones.

Dentro de las acciones ejecutadas para mitigar las debilidades encontradas podemos destacar las siguientes: 1) Con el taller de Lineamientos del Plan de Gestión de riesgo se fortalecieron las debilidades encontradas en la actividad. 2) Se formalizó el CPMR. 3) Los resultados del Diagnóstico de la Vulnerabilidad Socioambiental fueron entregados de manera física y digital para que puedan tomar acciones a partir de los resultados del informe. 4) En el taller de Gestión de Riesgo se incluyó en las capacitaciones los conceptos para que integren más actores de la sociedad civil, sector privado y la perspectiva de género. 5) En lo que resta de la vida del proyecto se le dará seguimiento al CPMR y a sus actividades. (Ver relatoría, listado de participantes y ficha del CPMR en los Anexos).

Junta Distrital La Victoria: En el caso de esta Junta de Distrito encontramos las siguientes debilidades: 1) El CPMR existía, pero no estaba formalizado y no era de conocimiento público. 2) El DM no tiene representante de Cruz Roja. 3) Falta de equidad de género en la participación. 4) No todos los participantes cuentan con correo electrónico para recibir las informaciones. 5) Poca asistencia. 6) Se evidencia

una falta de jóvenes en los actores de la sociedad civil y organismos de socorro convocados.

Dentro de las acciones ejecutadas para mitigar las debilidades encontradas podemos destacar las siguientes: 1) Con el taller de Lineamientos del Plan de Gestión de riesgo se fortalecieron las debilidades encontradas en la actividad. 2) Se formalizó el CPMR. 3) Los Resultados del Diagnóstico de la Vulnerabilidad Socioambiental fueron entregados de manera física y digital para que puedan tomar acciones a partir de los resultados del informe. 4) En el taller de Gestión de Riesgo se incluyó en las capacitaciones, los conceptos para que integren más actores de la sociedad civil, sector privado y la perspectiva de género. 5) En lo que resta de la vida del proyecto se le dará seguimiento al CPMR y a sus actividades. (Ver relatoría, listado de participantes y ficha del CPMR en los Anexos).

Junta Distrital Palmarejo: En el caso de esta Junta de Distrito encontramos las siguientes debilidades: 1) El CPMR no existía. 2) Falta de equidad de género en la participación. 3) No todos los participantes cuentan con correo electrónico para recibir las informaciones. 4) Poca asistencia. 5) Se evidencia una falta de jóvenes en los actores de la sociedad civil y organismos de socorro convocados.

Dentro de las acciones ejecutadas para mitigar las debilidades encontradas podemos destacar las siguientes: 1) Con el taller de Lineamientos del Plan de Gestión de riesgo se fortalecieron las debilidades encontradas en la actividad. 2) Se conformo y se formalizó el CPMR. 3) Los Resultados del Diagnóstico de la Vulnerabilidad Socioambiental fueron entregados de manera física y digital para que puedan tomar acciones a partir de los resultados del informe. 4) En el taller de Gestión de Riesgo se incluyó en las capacitaciones los conceptos para que integren más actores de la sociedad civil, sector privado y la perspectiva de género. 5) En lo que resta de la vida del proyecto se le dará seguimiento al CPMR y a sus actividades. (Ver relatoría, listado de participantes y ficha del CPMR en los Anexos).

Junta Distrital Pantoja: En el caso de esta Junta de Distrito encontramos las siguientes debilidades: 1) El CPMR no estaba formalizado y no era de conocimiento público. 2) Falta de equidad de género en la participación. 3) No todos los participantes cuentan con correo electrónico para recibir las informaciones. 4) Poca asistencia. 4) Se evidencia una falta de jóvenes en los actores de la sociedad civil y organismos de socorro convocados.

Dentro de las acciones ejecutadas para mitigar las debilidades encontradas podemos destacar las siguientes: 1) Con el taller de Lineamientos del Plan de Gestión de riesgo se fortalecieron las debilidades encontradas en la actividad. 2) Se formalizó el CPMR. 3) Los Resultados del Diagnóstico de la Vulnerabilidad Socioambiental fueron entregados de manera física y digital para que puedan tomar acciones a partir de los resultados del informe. 4) En el taller de Gestión de Riesgo se incluyó en las capacitaciones los conceptos para que integren más actores de la sociedad civil, sector privado y la perspectiva de género. 5) En lo que resta de la vida del proyecto se le dará seguimiento al CPMR y a sus actividades. (Ver relatoría, listado de participantes y ficha del CPMR en los Anexos).

Junta Distrital Los Botados: En el caso de esta Junta de Distrito encontramos las siguientes debilidades: 1) El CPMR existía, pero no estaba formalizado y no era de conocimiento público. 2) El DM no tiene representante de Cruz Roja. 3) Falta de equidad de género en la participación. 4) No todos los participantes cuentan con correo electrónico para recibir las informaciones.

Dentro de las acciones ejecutadas para mitigar las debilidades encontradas podemos destacar las siguientes: 1) Con el taller de Lineamientos del Plan de Gestión de riesgo se fortalecieron las debilidades encontradas en la actividad. 2) Se formalizó el CPMR. 3) Los Resultados del Diagnóstico de la Vulnerabilidad Socioambiental serán enviados de manera física y digital para que puedan tomar acciones. 4) En el taller de Gestión de Riesgo se incluyó en las capacitaciones los conceptos para que integren más actores de la sociedad civil, sector privado y la perspectiva de género. 5) En lo que resta de la vida del proyecto se le dará seguimiento al CPMR y a sus actividades.(Ver relatoría, listado de participantes y ficha del CPMR en los Anexos).

Junta Distrital Chirino: En el caso de esta Junta de Distrito encontramos las siguientes debilidades: 1) El CPMR existía, pero no estaba formalizado y no era de conocimiento público. 2) No tienen representante de Cruz Roja ni de Cuerpo de Bomberos. 3) No todos los participantes cuentan con correo electrónico para enviar las informaciones. 4) Poca asistencia.

Dentro de las acciones ejecutadas para mitigar las debilidades encontradas podemos destacar las siguientes: 1) Con el taller de Lineamientos del Plan de Gestión de riesgo se fortalecieron las debilidades encontradas en la actividad. 2) Se formalizó el CPMR. 3) Los Resultados del Diagnóstico de la Vulnerabilidad Socioambiental serán enviados de manera física y digital para que puedan tomar acciones. 4) En el taller de Gestión de Riesgo se incluyó en las capacitaciones los conceptos para que integren más actores de la sociedad civil, sector privado y la perspectiva de género. 5) En lo que resta de la vida del proyecto se le dará seguimiento al CPMR y a sus actividades.(Ver relatoría, listado de participantes y ficha del CPMR en los Anexos).

Junta Distrital El Limón (Samaná): En el caso de esta Junta de Distrito encontramos las siguientes debilidades: 1) El CPMR existía, pero no estaba formalizado y no era de conocimiento público. 2) El DM no tiene representante de Cruz Roja. 3) Falta de equidad de género en la participación. 4) No todos los participantes cuentan con correo electrónico para recibir las informaciones. 5) Se evidencia una falta de jóvenes en los actores de la sociedad civil y organismos de socorro convocados.

Dentro de las acciones ejecutadas para mitigar las debilidades encontradas podemos destacar las siguientes: 1) Con el taller de Lineamientos del Plan de Gestión de riesgo se fortalecieron las debilidades encontradas en la actividad. 2) Se formalizó el CPMR. 3) Los Resultados del Diagnóstico de la Vulnerabilidad Socioambiental serán enviados de manera física y digital para que puedan tomar acciones. 4) En el taller de Gestión de Riesgo se incluyó en las capacitaciones los conceptos para que integren más actores de la sociedad civil, sector privado y la perspectiva de género. 5) En lo que resta de la vida del proyecto se le dará seguimiento al CPMR y a sus actividades.(Ver relatoría, listado de participantes y ficha del CPMR en los Anexos).

Junta Distrital Hato Damas: En el caso de esta Junta de Distrito encontramos las siguientes debilidades: 1) El CPMR no existía. 2) No tienen representante de Cruz Roja. 3) No todos los participantes cuentan con correo electrónico para enviar las informaciones. 4) Poca asistencia. 5) Se evidencia una falta de jóvenes en los actores de la sociedad civil y organismos de socorro convocados.

Dentro de las acciones ejecutadas para mitigar las debilidades encontradas podemos destacar las siguientes: 1) Con el taller de Lineamientos del Plan de Gestión de riesgo se fortalecieron las debilidades encontradas en la actividad. 2) Se conformo y se formalizó el CPMR. 3) Los Resultados del Diagnóstico de la Vulnerabilidad Socioambiental serán enviados de manera física y digital para que puedan tomar acciones. 4) En el taller de Gestión de Riesgo se incluyó en las capacitaciones los conceptos para que integren más actores de la sociedad civil, sector privado y la perspectiva de género. 5) En lo que resta de la vida del proyecto se le dará seguimiento al CPMR y a sus actividades.(Ver relatoría, listado de participantes y ficha del CPMR en los Anexos).

Junta Distrital Quita Sueño: En el caso de esta Junta de Distrito encontramos las siguientes debilidades: 1) El CPMR existía, pero no estaba formalizado y no era de conocimiento público. 2) El DM no tiene representante de Cruz Roja. 3) Falta de equidad de género en la participación. 4) No todos los participantes cuentan con correo electrónico para recibir las informaciones. 5) Poca asistencia. 6) Se evidencia una falta de jóvenes en los actores de la sociedad civil y organismos de socorro convocados.

Dentro de las acciones ejecutadas para mitigar las debilidades encontradas podemos destacar las siguientes: 1) Con el taller de Lineamientos del Plan de Gestión de riesgo se fortalecieron las debilidades encontradas en la actividad. 2) Se formalizó el CPMR. 3) Los Resultados del Diagnóstico de la Vulnerabilidad Socioambiental serán enviados de manera física y digital para que puedan tomar acciones. 4) En el taller de Gestión de Riesgo se incluyó en las capacitaciones los conceptos para que integren más actores de la sociedad civil, sector privado y la perspectiva de género. 5) En lo que resta de la vida del proyecto se le dará seguimiento al CPMR y a sus actividades.(Ver relatoría, listado de participantes y ficha del CPMR en los Anexos).

Junta Distrital Verón Punta Cana: En el caso de esta Junta de Distrito encontramos las siguientes debilidades: 1) El CPMR no existía. 2) No todos los participantes cuentan con correo electrónico para enviar las informaciones. Poca asistencia de sociedad civil y organismos de socorro convocados.

Dentro de las acciones ejecutadas para mitigar las debilidades encontradas podemos destacar las siguientes: 1) Con el taller de Lineamientos del Plan de Gestión de riesgo se fortalecieron las debilidades encontradas en la actividad. 2) Se conformo y se formalizó el CPMR. 3) Los Resultados del Diagnóstico de la Vulnerabilidad Socioambiental serán enviados de manera física y digital para que puedan tomar acciones. 4) En el taller de Gestión de Riesgo se incluyó en las capacitaciones los conceptos para que integren más actores de la sociedad civil, sector privado y la perspectiva de género. 5) En lo que resta de la vida del proyecto se le dará seguimiento al CPMR y a sus actividades.(Ver relatoría, listado de participantes y ficha del CPMR en los Anexos).

Junta Distrital Juma Bejucal: En el caso de esta Junta de Distrito encontramos las siguientes debilidades: 1) El CPMR no existía. 2) No tienen representante de Cruz Roja. 3) No todos los participantes cuentan con correo electrónico para enviar las informaciones. 4) Poca asistencia de sociedad civil y organismos de socorro convocados.

Dentro de las acciones ejecutadas para mitigar las debilidades encontradas podemos destacar las siguientes: 1) Con el taller de Lineamientos del Plan de Gestión de riesgo se fortalecieron las debilidades encontradas en la actividad. 2) Se conformo y se formalizó el CPMR. 3) Los Resultados del Diagnóstico de la Vulnerabilidad Socioambiental serán enviados de manera física y digital para que puedan tomar acciones. 4) En el taller de Gestión de Riesgo se incluyó en las capacitaciones los conceptos para que integren más actores de la sociedad civil, sector privado y la perspectiva de género. 5) En lo que resta de la vida del proyecto se le dará seguimiento al CPMR y a sus actividades. (Ver relatoría, listado de participantes y ficha del CPMR en los Anexos).

Junta Distrital San Francisco Jacagua: En el caso de esta Junta de Distrito encontramos las siguientes debilidades: 1) El CPMR no existía. 2) No tienen representante del Cuerpo de Bomberos. 3) No todos los participantes cuentan con correo electrónico para enviar las informaciones. 4) Se evidencia una falta de jóvenes en los actores de la sociedad civil y organismos de socorro convocados.

Dentro de las acciones ejecutadas para mitigar las debilidades encontradas podemos destacar las siguientes: 1) Con el taller de Lineamientos del Plan de Gestión de riesgo se fortalecieron las debilidades encontradas en la actividad. 2) Se conformo y se formalizó el CPMR. 3) Los Resultados del Diagnóstico de la Vulnerabilidad Socioambiental serán enviados de manera física y digital para que puedan tomar acciones. 4) En el taller de Gestión de Riesgo se incluyó en las capacitaciones los conceptos para que integren más actores de la sociedad civil, sector privado y la perspectiva de género. 6) En lo que resta de la vida del proyecto se le dará seguimiento al CPMR y a sus actividades. 7) El DM realizó una solicitud para que se asigne un Cuerpo de Bomberos a nivel Distrital, por lo tanto, también se le dará seguimiento a esta solicitud y a la posterior designación de un representante del Cuerpo de Bomberos dentro del CPMR. (Ver relatoría, listado de participantes y ficha del CPMR en los Anexos).

Junta Distrital Veragua: En el caso de esta Junta de Distrito encontramos las siguientes debilidades: 1) El CPMR existía, pero no estaba formalizado y no era de conocimiento público. 2) No todos los participantes cuentan con correo electrónico para enviar las informaciones. 3) Falta de equidad de género en la participación.

Dentro de las acciones ejecutadas para mitigar las debilidades encontradas podemos destacar las siguientes: 1) Con el taller de Lineamientos del Plan de Gestión de riesgo se fortalecieron las debilidades encontradas en la actividad. 2) Se formalizó el CPMR. 3) Los Resultados del Diagnóstico de la Vulnerabilidad Socioambiental serán enviados de manera física y digital para que puedan tomar acciones. 4) En el taller de Gestión de Riesgo se incluyó en las capacitaciones los conceptos para que integren más actores de la sociedad civil, sector privado y la perspectiva de género. 5) En lo

que resta de la vida del proyecto se le dará seguimiento al CPMR y a sus actividades.(Ver relatoría, listado de participantes y ficha del CPMR en los Anexos).

Junta Distrital Jicome: En el caso de esta Junta de Distrito el taller está pendiente a realizar (previsto para el 26 de marzo 2019).

Junta Distrital Guatapanal: En el caso de esta Junta de Distrito el taller está pendiente a realizar (previsto para el 27 de marzo 2019).

Junta Distrital Hato Del Yaqué: En el caso de esta Junta de Distrito encontramos las siguientes debilidades: 1) El CPMR existía, pero no estaba formalizado y no era de conocimiento público. 2) Había una actividad paralela y muchos participantes iban y veían. 3) No todos los participantes cuentan con correo electrónico para enviar las informaciones. 4) Poca asistencia de sociedad civil y organismos de socorro convocados.

Dentro de las acciones ejecutadas para mitigar las debilidades encontradas podemos destacar las siguientes: 1) Con el taller de Lineamientos del Plan de Gestión de riesgo se fortalecieron las debilidades encontradas en la actividad. 2) Se formalizó el CPMR. 3) Los Resultados del Diagnóstico de la Vulnerabilidad Socioambiental serán enviados de manera física y digital para que puedan tomar acciones. 4) En el taller de Gestión de Riesgo se incluyó en las capacitaciones los conceptos para que integren más actores de la sociedad civil, sector privado y la perspectiva de género. 5) En lo que resta de la vida del proyecto se le dará seguimiento al CPMR y a sus actividades. (Ver relatoría, listado de participantes y ficha del CPMR en los Anexos).

Junta Distrital Maimón: En el caso de esta Junta de Distrito encontramos las siguientes debilidades: 1) El CPMR no existía. 2) No todos los participantes cuentan con correo electrónico para enviar las informaciones. 3) No hay departamento de Obras Públicas. 4) Falta de equidad de género en la participación. 5) Se evidencia una falta de jóvenes en los actores de la sociedad civil y organismos de socorro convocados.

Dentro de las acciones ejecutadas para mitigar las debilidades encontradas podemos destacar las siguientes: 1) Con el taller de Lineamientos del Plan de Gestión de riesgo se fortalecieron las debilidades encontradas en la actividad. 2) Se conformo y se formalizó el CPMR. 3) Los Resultados del Diagnóstico de la Vulnerabilidad Socioambiental serán enviados de manera física y digital para que puedan tomar acciones. 4) En el taller de Gestión de Riesgo se incluyó en las capacitaciones los conceptos para que integren más actores de la sociedad civil, sector privado y la perspectiva de género. 5) En lo que resta de la vida del proyecto se le dará seguimiento al CPMR y a sus actividades.(Ver relatoría, listado de participantes y ficha del CPMR en los Anexos).

Junta Distrital Pedro Corto: En el caso de esta Junta de Distrito encontramos las siguientes debilidades: 1) El CPMR no existía. 2) No tienen representante de Defensa Civil. 3) Falta de equidad de género en la participación. 4) No todos los participantes cuentan con correo electrónico para recibir las informaciones. 5) Se evidencia una falta de jóvenes en los actores de la sociedad civil y organismos de socorro convocados.

Dentro de las acciones ejecutadas para mitigar las debilidades encontradas podemos destacar las siguientes: 1) Con el taller de Lineamientos del Plan de Gestión de riesgo se fortalecieron las debilidades encontradas en la actividad. 2) Se conformo y se formalizó el CPMR. 3) Los Resultados del Diagnóstico de la Vulnerabilidad Socioambiental serán enviados de manera física y digital para que puedan tomar acciones. En el taller de Gestión de Riesgo se incluyó en las capacitaciones los conceptos para que integren más actores de la sociedad civil, sector privado y la perspectiva de género. 4) En lo que resta de la vida del proyecto se le dará seguimiento al CPMR y a sus actividades. 5) El DM realizó una solicitud para que se asigne la Defensa Civil a nivel Distrital, por lo tanto, también se le dará seguimiento a esta solicitud y a la posterior designación de un representante de la Defensa Civil dentro del CPMR.(Ver relatoría, listado de participantes y ficha del CPMR en los Anexos).

Junta Distrital José Francisco Peña Gómez: En el caso de esta Junta de Distrito: 1) No se pudo impartir el taller por conflictos internos dentro del Ayuntamiento del DM.2) No se pudo visitar este territorio en una tercera visita debido a conflictos locales entre Sociedad Civil y la Autoridad Distrital. 3) No se vislumbra voluntad política para acercar a las partes. 4) Hasta ahora solo se ha realizado el Diagnóstico de Vulnerabilidad Socioambiental y se les presentaron estos resultados en una segunda visita. 5) En el mes de Febrero de 2019 se le envió a la Directora del DM través de la coordinadora regional los materiales del Taller de los Lineamientos del Plan de Gestión de Riesgo para que conformen el CPMR. 6) En lo que resta de la vida del proyecto se va a revisar si se conformó el Comité, brevemente reforzar las capacidades sobre ambiente, gestión de riesgo y marco legal, y hacer visitas de seguimiento de las actividades del CPMR.

A.5.1. Cierre del Proyecto (Actividad vinculada con la gestión general y aporta a todas las repercusiones del mismo) Seminario Nacional de Cierre de Proyecto y Lecciones Aprendidas.

Como actividad final de esta acción, se realizará un seminario de cierre del proyecto donde se presentarán las lecciones aprendidas, objetivos alcanzados o no logrados, estructuras y sistemas implementados, etc., y será la declaración definitiva de las actividades del Proyecto durante su vida útil. En esta actividad participaran representantes de la Unión Europea, directivos de ADODIM, Plenitud e INTEC, los doscientos treinta y cuatro (234) gobiernos locales de los Distritos Municipales, entidades gubernamentales rectoras de las ocho (8) áreas del SISMAP Municipal, invitados especiales, la prensa, entre otros, lo cual aporta a la visibilidad del proyecto y de la financiación de la UE y a su vez motiva a los demás territorios a crear territorios con una gestión modelo y contribuir al incremento del nivel de vida de sus municipios.

Una vez finalizadas todas estas realizaciones y/o actividades, equipamientos, diagnósticos y monitoreos, etc. pretendemos que los veinte (20) Distritos Municipales priorizados hayan podido alcanzar el cumplimiento de al menos el cincuenta por ciento (50%) de los indicadores del SISMAP Municipal, que cada Distrito Municipal participante tenga totalmente equipada e instalada su Oficina de Libre Acceso a la información y que el servicio este siendo brindado a los municipios en el marco de la Ley, que disponga cada gobierno local respectivamente de un portal web donde los ciudadanos puedan tener acceso a las informaciones principales del cabildo así como

las obras, actividades y acciones ejecutadas por dicho gobierno local, todo lo anterior tomando en cuenta la perspectiva de género y que tenga un enfoque de derechos.

Se pretende que este proyecto sea replicado en otros Distritos Municipales y que las lecciones aprendidas puedan ser aplicadas en las demás fases en las que se continuara incorporando Distritos Municipales al SISMAP Municipal. Un valor añadido importante será el de la consideración de los aspectos socio-ecológicos como fundamento importante del desarrollo territorial y la inclusión de la vulnerabilidad, lo cual será incorporado en los planes y estrategias, así como en las capacitaciones a las autoridades locales y sociedad civil para que lo tomen en cuenta en la planificación y la gestión. Se incorporará la gestión de riesgos y se dejaran establecidos los Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres Naturales, para contribuir a la resiliencia de los Distritos Municipales, teniendo de igual forma la perspectiva de género, así como las personas con discapacidad.

C. VISITA DEL ROOM

Durante el primer año de ejecución recibimos la visita de Seguimiento Orientado a Resultados (Results Oriented Monitoring – ROOM) en octubre 2018, la cual presento impresiones y conclusiones positivas y satisfactorias en cuanto al desempeño y los resultados que ha ido presentando la acción. Dentro de las que podemos señalar: que el proyecto ha mantenido la relevancia por la cual fue generado, desarrollado y aprobado. Los objetivos de la acción están adecuadamente definidos y los efectos a obtener se encuentran especificados. La marcha del proyecto es conforme a lo programado. Las actividades se han realizado de acuerdo con lo planificado. ADODIM posee un buen nivel técnico que ha dado lugar a los resultados mencionados. La interacción con los socios Plenitud y con el INTEC apunta a mejorar y reforzar la capacidad de los socios y beneficiarios. En cuanto a los 20 DM priorizados, están siendo considerados como meta y fortalecidos, lo cual es novedoso para ellos, resaltando que mejoran sus capacidades humanas e institucionales.

Valoramos la utilidad de este ejercicio y estamos de acuerdo con las recomendaciones hechas por el ROOM. Partiendo de dichas recomendaciones y conclusiones hemos estado trabajando con la DUE en la adecuación de estas al marco lógico del proyecto, por lo que se presentara un Apéndice para aplicar dichos cambios.

2.3. Matriz del marco lógico actualizada

La matriz actualizada del marco lógico debe evolucionar durante el ciclo de vida del proyecto de la acción (es decir, los proyectos): pueden añadirse nuevas líneas para incluir nuevas actividades, así como nuevas columnas para incluir objetivos intermedios, cuando proceda, y se actualizarán periódicamente los valores en la columna prevista para la comunicación de informaciones (véase «Valor actual»). El término «resultados» se refiere a las realizaciones, repercusiones e impacto de la acción.

En caso necesario, el marco lógico podrá ser revisado (en consonancia con las disposiciones definidas en la cláusula 9.4 de las Condiciones Generales).

	<i>Cadena de resultados</i>	<i>Indicador</i>	<i>Base (valor y año de referencia)</i>	<i>Objetivo (valor y año de referencia)</i>	<i>Valor actual* (año de referencia) (* a incluir en los informes intermedio y final)</i>	<i>Fuente y medio de verificación</i>	<i>Supuestos</i>
<i>Impacto (Objetivo global)</i>	<i>Fortalecer la Gobernabilidad, la Transparencia y la Democracia en los Distritos Municipales de la República Dominicana.</i>	<i>Número de DM incorporados al SISMAP Municipal, mejorada su gestión, fortalecido los mecanismos de transparencia, y aumentado su resiliencia, desglosado por sexo de las AL.</i>	<i>En Agosto 2017 0% de los DM están incluidos en el SISMAP Municipal.</i>	<i>Para el final del proyecto, 20 DM priorizados habrán mejorado su gestión, fortaleciendo los mecanismos de transparencia, aumentando su resiliencia y se habrán integrado al SISMAP Municipal.</i>	<i>Para el primer año del proyecto, el 100% de los DM priorizados, están incluidos en el SISMAP Municipal.</i>	<i>Plataforma del SISMAP Municipal. Evaluación intermedia del Proyecto.</i>	<i>No aplicable</i>
<i>Repercusión(ones) [Objetivo(s) específico(s)]</i>	<i>Rp1: Mejorar la gestión y monitorear el desempeño de las Autoridades Locales de los DM priorizados. Rp2: Apoyar en la Incorporación en el SISMAP Municipal 20 DM priorizados. Rp.3: Promover la participación y el empoderamiento de la comunidad en la toma de decisiones (los mecanismos de participación). Rp4: Fortalecer la institucionalidad facilitando el acceso y la utilización de los recursos técnicos y herramientas de gestión existentes en las instituciones rectoras.</i>	<i>Porcentaje de la puntuación alcanzada en el SISMAP Municipal para los 20 DM priorizados, # Hombres y # Mujeres de la AL. Número de DM que ejecutan el presupuesto participativo, desagregado por sexo de AL.</i>	<i>En agosto 2017 0% de los DM están incluidos en el SISMAP Municipal.</i>	<i>Para la mitad de la implementación del proyecto, se alcanza un 25% de la puntuación los 20 DM. Al final del proyecto, al menos el 50% de la puntuación lo alcanzan los 20 DM (de acuerdo al IBOG). Al final del proyecto los 20 DM implementan el presupuesto participativo.</i>	<i>Para el primer año de implementación del proyecto el 65% de los DM priorizados, alcanza al menos un 25% de puntuación en el SISMAP Municipal. Para el primer año de implementación del proyecto 60% de los DM priorizados, implementan</i>	<i>Verificación en la plataforma del SISMAP Municipal: # de incorporados cada 4 meses por parte del personal técnico del proyecto. Verificación en el informe de rendición de cuentas o Comité de Seguimiento o cada año, por parte del personal del proyecto. Verificación</i>	<i>Voluntad política para llevar a cabo mejoras en la gestión por parte de las AL de los 20 DM. Participación activa de los Ministerios involucrados.</i>

	<i>Cadena de resultados</i>	<i>Indicador</i>	<i>Base (valor y año de referencia)</i>	<i>Objetivo (valor y año de referencia)</i>	<i>Valor actual* (año de referencia) (* a incluir en los informes intermedio y final)</i>	<i>Fuente y medio de verificación</i>	<i>Supuestos</i>
					<i>el Presupuesto Participativo</i>	<i>n en los avances del Plan de Fortalecimiento a las capacidades de cada DM (de acuerdo IBOG) por parte del personal del proyecto cada 4 meses y final.</i>	
<i>Realizaciones</i>	<p><i>Vinculadas a Rp1:</i></p> <p><i>Rz1.1. Diagnostico de las Necesidades y las capacidades Administrativas y de Gestión Actuales de los 20 DM.</i></p> <p><i>Rz1.2. Evaluación de la Vulnerabilidad Socio-Ambiental del Territorio. Para el primer año de ejecución del proyecto se realizaron 20 Evaluaciones en cada uno de los DM priorizados.</i></p> <p><i>Rz1.3. Formulación del Plan para la Incorporación de los DM al SISMAP Municipal.</i></p> <p><i>Realizaciones 2: (Vinculadas a Rp2):</i></p> <p><i>Rz2.1. Implementación del Plan de Capacitación para la incorporación de los 20 DM en las áreas de gestión (8 áreas) del SISMAP Municipal.</i></p>	<p><i># Número de diagnósticos de las necesidades y las capacidades administrativas y de gestión realizados.</i></p> <p><i>#Número de evaluaciones de la vulnerabilidad socio ambiental del territorio realizado.</i></p> <p><i>#Número de planes para la incorporación de los DM al SISMAP Municipal realizados.</i></p>	<p><i>Al 2017 el 0% de los DM han realizado han evaluado las necesidades y capacidades administrativas y de gestión y socio ambientales.</i></p> <p><i>Al 2017 el 0% de los DM han realizado planes de capacitación para la incorporación de los DM al SISMAP Municipal.</i></p>	<p><i>El objetivo es que para los primeros seis meses del proyecto se habrán diagnosticado las necesidades y capacidades de gestión municipal y las características socio ambientales se habrán evaluado, desglosando por sexo.</i></p> <p><i>El objetivo es que para los primeros seis meses de implementación del proyecto se habrán formulado los planes para la incorporación</i></p>	<p><i>Para el primer año de ejecución del proyecto se realizaron los 20 diagnósticos de necesidades y capacidades de gestión municipal y las evaluaciones socio ambientales en los DM priorizados.</i></p> <p><i>Para el primer año de ejecución del proyecto los 20 DM priorizados del mismo, fueron incluidos en el SISMAP Municipal.</i></p>	<p><i>Documentos del proyecto: de los 20 planes de capacitación para la incorporación de los 20 DM en las áreas de gestión (8 áreas) del SISMAP Municipal realizados.</i></p>	<p><i>Capacidad para implementar los cambios y mejoras en la gestión.</i></p>

<i>Cadena de resultados</i>	<i>Indicador</i>	<i>Base (valor y año de referencia)</i>	<i>Objetivo (valor y año de referencia)</i>	<i>Valor actual* (año de referencia) (* a incluir en los informes intermedio y final)</i>	<i>Fuente y medio de verificación</i>	<i>Supuestos</i>
<p><i>Realizaciones 3: (Vinculadas a Rp3): Rz3. Formación del Comité Técnico Institucional compuesto por las principales instituciones rectoras del SISMAP con puntos focales designados para su operatividad, AL y personal del proyecto.</i></p> <p><i>Rz3.2. Seminario para compartir lecciones aprendidas de los DM con todas las instituciones públicas rectoras del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal, AL de los DM.</i></p> <p><i>Realizaciones 4: (Vinculadas a Rp4): Rz4.1. Creación o fortalecimiento de los Comités de Prevención, Mitigación y Respuesta (PMR) en los 20 DM.</i></p> <p><i>Rz4.2. Fortalecimiento a la capacidad de los DM priorizados para formular los lineamientos del Plan de Gestión de Riesgo y sobre la Vulnerabilidad Socio Ambiental con perspectiva de género.</i></p> <p><i>Rz4.3. Fortalecimiento a la capacidad de los DM priorizados en Presupuesto Participativo con un enfoque de derechos y de género.</i></p>	<p><i>Comité técnico conformado en los primeros tres meses de implementación del proyecto, desglosado por sexo.</i></p> <p><i>Realizado el seminario para compartir lecciones aprendidas de los DM.</i></p> <p><i>Aumentado el# de Comité de Prevención y Mitigación de Respuesta (PMR), desagregado por sexo de integrantes.</i></p> <p><i># de personas capacitadas en los lineamientos del plan de Gestión de Riesgo y Vulnerabilidad Socio Ambiental, desagregados por sexo y por institución.</i></p> <p><i># de personas capacitadas en Presupuesto Participativo con un enfoque de derechos y de género, desagregados por sexo y por</i></p>	<p><i>En el 2017, no se ha conformado el Comité Técnico.</i></p> <p><i>En 2017, no se ha realizado el Seminario.</i></p> <p><i>En el 2017, 19 DM no cuentan con Comités de Prevención, Mitigación y Respuesta (PMR).</i></p> <p><i>En el 2017, los 20 DM no cuentan con Plan de Gestión de Riesgo.</i></p> <p><i>En el 2017, 12 DM no cuentan con Presupuesto Participativo.</i></p>	<p><i>n de los 20 DM al SISMAP Municipal.</i></p> <p><i>Conformar el Comité Técnico en los primeros meses de implementación del proyecto.</i></p> <p><i>Realizar un Seminario para compartir lecciones aprendidas de los DM del proyecto con los demás DM.</i></p> <p><i>El objetivo es que, para el primer año de implementación del proyecto, los 20 DM tengan conformado el comité PMR.</i></p> <p><i>El objetivo es que para el primer año de implementación del proyecto, los 20 DM tengan.</i></p> <p><i>El objetivo es que, para el primer</i></p>	<p><i>El comité técnico del proyecto fue conformado y se realizaron 4 reuniones interinstitucionales durante el primer año de ejecución del mismo.</i></p> <p><i>El Seminario de Lecciones Aprendidas está programado para realizarse en el segundo año de ejecución del proyecto.</i></p> <p><i>Para el primer año de ejecución del proyecto los 20 DM priorizados cuentan con su Comité PMR conformado.</i></p> <p><i>Para el primer año de ejecución del proyecto los 20 DM priorizados, cuentan con los lineamientos</i></p>	<p><i>Relatorías de las reuniones con agendas y participantes.</i></p> <p><i>Relatorías del seminario, notas de prensa, agenda y participantes desagregados por sexo.</i></p> <p><i>Documentos del proyecto: Informes de los Comités PMR conformados, lista de participantes desagregados por sexo, relatoría.</i></p> <p><i>Documentos del proyecto: Informe de los Talleres de Gestión</i></p>	<p><i>Capacidad para implementar los cambios y mejoras en la gestión.</i></p>

<i>Cadena de resultados</i>	<i>Indicador</i>	<i>Base (valor y año de referencia)</i>	<i>Objetivo (valor y año de referencia)</i>	<i>Valor actual* (año de referencia) (* a incluir en los informes intermedio y final)</i>	<i>Fuente y medio de verificación</i>	<i>Supuestos</i>
	<i>institución.</i>		<i>año de implementación del proyecto, los 20 DM se hayan fortalecido en Presupuesto Participativo con un enfoque de derechos y de género.</i>	<i>del plan de gestión de riesgos. Para el primer año de ejecución del proyecto, 5DM no cuentan con Presupuesto Participativo .</i>	<i>de Riesgos y Vulnerabilidad Socio Ambiental, lista de participantes desagregados por sexo, relatoría. Documentos del proyecto: Informe de los talleres de Presupuesto Participativo, lista de participantes desagregados por sexo, relatoría.</i>	

2.4. Matriz de actividades

		Supuestos
<p><i>A.1. Fase de Inicio del Proyecto (Conformación del personal técnico y administrativo del proyecto. Taller de Lanzamiento del Proyecto). (Actividad vinculada a la gestión general y aporta a todas las repercusiones del mismo).</i></p>	<p>Medios <i>Contratación de personal, TDR, Organización del Local, Compra de Equipos Tecnológicos, Compra de Vehículo, Taller de Lanzamiento: facilitador, personal gubernamental correspondiente... Material Gastable, Logística, refrigerio.</i></p> <p>Costes <i>(Ver detalle presupuesto anexo): Taller de Lanzamiento: EUR 2,500.00, Compra de Equipo Tecnológicos: EUR 22,312.40. El personal administrativo y técnico está detallado en el presupuesto.</i></p>	
<p><i>A1.1. Aplicación de dos herramientas de evaluación, línea de base (20 Talleres a cada DM de Diagnostico de Necesidades y Capacidades Administrativas y de Gestión y 20 Talleres a cada DM de Evaluación de la Vulnerabilidad Socio Ambiental del Territorio) (Vinculado a la RPI).</i></p>	<p>Medios <i>Personal del Proyecto, facilitaciones, personal gubernamental correspondiente, organización del local, logística, refrigerio, almuerzo, material gastable, viáticos, combustible.</i></p> <p>Costes <i>(Ver detalle presupuesto anexo): Taller: EUR 6,700.00, Ver detalles de combustible, viáticos y facilitaciones en presupuesto.</i></p>	
<p><i>A1.2. Talleres para la Presentación de los Resultados de los Diagnósticos y evaluación y planes de fortalecimiento de capacidades. (20 Talleres de Presentación, uno por Dm). (Vinculado a la Rp1).</i></p>	<p>Medios <i>Personal del Proyecto, facilitaciones, personal gubernamental correspondiente, organización del local, logística, refrigerio, almuerzo, material gastable, viáticos, combustible.</i></p> <p>Costes <i>(Ver detalle presupuesto anexo): Taller: EUR 6,000.00, Ver detalles de combustible, viáticos y facilitaciones en presupuesto.</i></p>	
<p><i>A2.1. Talleres de Inducción General para el fortalecimiento de capacidades de los Indicadores del SISMAP y aumento de la Resiliencia. (Vinculado a la Rp2).</i></p>	<p>Medios <i>Personal del Proyecto, facilitaciones, personal gubernamental correspondiente, organización del local, logística, refrigerio, almuerzo, material gastable, viáticos, combustible.</i></p> <p>Costes <i>(Ver detalle presupuesto anexo): Taller: EUR 6,000.00, Ver detalles de combustible, viáticos y facilitaciones en presupuesto.</i></p>	

		<i>Supuestos</i>
<p>A2.3. 80 Talleres de Seguimiento al Plan de Fortalecimiento de los Indicadores del SISMAP y al Plan de Gestión de Riesgo. (Vinculado a la Rp2). (4 Talleres por DM en el Segundo Año).</p>	<p><i>Medios</i> <i>Contratación de personal, TDR, Organización del Local, Compra de Equipos Tecnológicos, Compra de Vehículo, Taller de Lanzamiento: facilitador, personal gubernamental correspondiente... Material Gastable, Logística, refrigerio.</i></p> <p><i>Costes</i> <i>(Ver detalle presupuesto anexo): Taller de Lanzamiento: EUR 2,500.00, Compra de Equipo Tecnológicos: EUR 22,312.40. El personal administrativo y técnico está detallado en el presupuesto.</i></p>	
<p>A2.4. 20 Talleres de Seguimiento al Plan de Fortalecimiento de los Indicadores del SISMAP Municipal y Plan de Gestión de Riesgo. (Se realizarán 20 talleres, uno a cada DM). (Vinculado a la Rp2.)</p>	<p><i>Medios</i> <i>Personal del Proyecto, facilitaciones, personal gubernamental correspondiente, organización del local, logística, refrigerio, almuerzo, material gastable, viáticos, combustible.</i></p> <p><i>Costes</i> <i>(Ver detalle presupuesto anexo): Taller: EUR 6,700.00, Ver detalles de combustible, viáticos y facilitaciones en presupuesto.</i></p>	
<p>A.2.5. Talleres para capacitar en Presupuesto Participativo y de Resolución de Conflictos. Enfoque de Derechos y Género. (Se realizarán 20 talleres de Presupuesto Participativo y de Resolución de Conflictos, enfoque de derechos y Genero en los 20 DM, uno por DM. (Vinculado a la Rp3).</p>	<p><i>Medios</i> <i>Personal del Proyecto, facilitaciones, personal gubernamental correspondiente, organización del local, logística, refrigerio, almuerzo, material gastable, viáticos, combustible.</i></p> <p><i>Costes</i> <i>(Ver detalle presupuesto anexo): Taller: EUR 6,000.00, Ver detalles de combustible, viáticos y facilitaciones en presupuesto.</i></p>	
<p>A.3.1. Reuniones del Comité Técnico Interinstitucional. (Se realizaran 12 reuniones). (Vinculado a la Rp3).</p>	<p><i>Medios</i> <i>Personal del Proyecto, facilitaciones, personal gubernamental correspondiente, organización del local, logística, refrigerio, almuerzo, material gastable, viáticos, combustible.</i></p> <p><i>Costes</i> <i>(Ver detalle presupuesto anexo): Taller: EUR 6,000.00, Ver detalles de combustible, viáticos y facilitaciones en presupuesto.</i></p>	

		<i>Supuestos</i>
<p><i>A.3.2. Seminario de Intercambio de Experiencias y lecciones aprendidas. (Vinculado a la Rp3).</i></p>	<p><i>Medios</i> <i>Personal del Proyecto, facilitadores personal gubernamental correspondiente, organización del local, logística, refrigerio, almuerzo, material gastable, combustible, viáticos.</i></p> <p><i>Costes</i> <i>(Ver detalle presupuesto anexo): Taller: EUR 3,500.00, Ver detalles de Combustible y facilitadores en presupuesto.</i></p>	
<p><i>A.4.1. Talleres de Capacitación para la creación de los Comité de PMR. (Vinculado a la Rp4).</i></p> <p><i>A.4.2. Talleres para el fortalecimiento a la capacidad de formular los planes de gestión de riesgos y sobre la Vulnerabilidad Socio Ambiental con Perspectiva de Género. (Vinculado a la Rp4).</i></p>	<p><i>Medios</i> <i>Personal del Proyecto, facilitaciones, personal gubernamental correspondiente, organización del local, logística, refrigerio, almuerzo, material gastable, viáticos, combustible.</i></p> <p><i>Costes</i> <i>(Ver detalle presupuesto anexo): Taller: EUR 3,500.00, Ver detalles de combustible y facilitaciones en presupuesto.</i></p>	
<p><i>A.5.1. Capacitación sobres los lineamientos para la formulación de los planes de desarrollo de los 20 DM con perspectiva de género y enfoque de derechos. (Vinculado a la Rp2 y Rep. 4).</i></p>	<p><i>Medios</i> <i>Personal del Proyecto, facilitaciones, personal gubernamental correspondiente, organización del local, logística, refrigerio, almuerzo, material gastable, viáticos, combustible.</i></p> <p><i>Costes</i> <i>(Ver detalle presupuesto anexo): Taller: EUR 515.94.00, Ver detalles de combustible, y facilitaciones en presupuesto.</i></p>	
<p><i>A.6.1. Cierre del Proyecto (Actividad vinculada con la gestión general y aporta a todas las repercusiones del mismo) Seminario Nacional de Cierre de Proyecto y Lecciones Aprendidas.</i></p>	<p><i>Medios</i> <i>Organización del Local, Taller de Cierre: facilitador, personal gubernamental correspondiente, material gastable, logística, refrigerio.</i></p> <p><i>Costes</i> <i>(Ver detalle presupuesto anexo): Taller de Cierre: EUR 3,500.00,</i></p>	

2.5. Proporcione un plan de acción actualizado para las futuras actividades del proyecto²

Año													Órgano de ejecución
Actividad	Semestre 1						Semestre 2						
	Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Actividad 1 1ra. Reunión del Comité Interinstitucional													Enlaces T. de las Instituciones Rectoras del SISMAP Municipal.
Actividad 2 1ra. Jornada Talleres de Seguimiento al Plan de Fortalecimiento del SISMAP Municipal y Seguimiento al Plan de Gestión de Riesgo													Representantes técnicos de los Indicadores del SISMAP Municipal Local en el Territorio.
Actividad 3 Seminario Nacional de Intercambio de Experiencias													Enlaces T. de las Instituciones Rectoras del SISMAP M. y los 234 Distritos Municipales.
Actividad 4 2da. Reunión del Comité Interinstitucional.													Enlaces T. de las Instituciones Rectoras del SISMAP Municipal.
Actividad 5 2da. Jornada Talleres de Seguimiento al Plan de Fortalecimiento del SISMAP Municipal y Seguimiento al Plan de Gestión de Riesgo.													Representantes técnicos de los Indicadores del SISMAP Municipal Local en el Territorio.
Actividad 6 3ra. Jornada Talleres de Seguimiento al Plan de Fortalecimiento del SISMAP Municipal y Seguimiento al Plan de Gestión de Riesgo.													Representantes técnicos de los Indicadores del SISMAP Municipal Local en el Territorio.

² Este plan debe cubrir el período financiero entre el informe intermedio y el siguiente informe.

Actividad 7 3ra. Reunión del Comité Interinstitucional.													Enlaces T. de l Instituciones Rector del SISMAP Municipal
Actividad 8 4ta. Jornada Talleres de Seguimiento al Plan de Fortalecimiento del SISMAP Municipal y Seguimiento al Plan de Gestión de Riesgo.													Representantes técnico de los Indicadores d SISMAP Municip Local en el Territorio.
Actividad 9 4ta. Reunión del Comité Interinstitucional.													Enlaces T. de l Instituciones Rector del SISMAP Municipal

3. Beneficiarios/entidades afiliadas, becarios y otros tipos de cooperación

3.1. ¿Cómo valora Ud. la relación entre los beneficiarios/entidades afiliadas de este contrato de subvención (es decir, los que hayan firmado el mandato del coordinador o la declaración de la entidad afiliada)? Aporte informaciones específicas sobre cada beneficiario/entidad afiliada.

Valoramos como positiva y satisfactoria la relación entre las partes. Este proyecto surge como iniciativa por parte de la Asociación Dominicana de Distritos Municipales (ADODIM), para crear en los Distritos Municipales procesos generadores de estrategias que conlleve a adecuar los gobiernos locales de estos territorios a las nuevas necesidades sociales y políticas. Teniendo en cuenta que los gobiernos locales componen la instancia del Estado más cercana a la ciudadanía, la adopción de técnicas y mecanismos orientada a una gestión con calidad, calidez y sentido de oportunidad debe ser directamente proporcional a la creciente demanda de su participación activa en la aplicación de las políticas públicas en el territorio, generando además de eficiencia, eficacia y efectividad, la necesaria transparencia y credibilidad en la prestación de los servicios públicos a la ciudadanía.

Cabe destacar que la Asociación Dominicana de Distritos Municipales (ADODIM), entidad solicitante de esta propuesta, aglutina los doscientos treinta y cuatro (234) gobiernos locales de los Distritos Municipales de la República Dominicana y que actúa conforme al artículo 367 de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y Los Municipios. Es una institución sin fines de lucro que requiere ser fortalecida para tener la capacidad de brindar los servicios que se propone y la experiencia municipal que ha adquirido a través de más de diez (10) años de ejercicio. ADODIM forma parte de la Comisión Presidencial para la Reforma Municipal, así como de igual forma está previsto un acuerdo interinstitucional para la inclusión de los Distritos Municipales al SISMAP Municipal, ya que la inclusión de más gobiernos locales a este sistema de monitoreo está prevista como una meta presidencial en el actual plan de gobierno.

Como co-solicitantes de esta propuesta actúa de una parte La Fundación Plenitud fue creada mediante decreto No. 366 del Poder Ejecutivo, de fecha 9 de mayo del 2002, y está inscrito en el Consejo Nacional de Seguimiento a las Asociaciones sin Fines de Lucro del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Plenitud es una institución que promueve la equidad y el desarrollo sostenible, trabajando en temas de gestión, salud, ambiente, cambio climático y gestión de riesgo. Es socia regional para América Latina del proyecto de USAID, Grand Management Solutions (GMS), que presta asistencia técnica de corto plazo a las entidades que reciben subsidios del Fondo Mundial, en temas de gobernanza, administración financiera, compras, monitoreo y evaluación. Plenitud y ADODIM cuentan con un acuerdo de colaboración firmado tanto para esta iniciativa como para muchas otras.

La Universidad INTEC, también participa como co-solicitante en la propuesta, a través del Centro de Gobernabilidad y el Centro de Género para incluir la perspectiva de género y aportar sus experiencias en temas de gobernanza, liderazgo colaborativo y desarrollo de competencias en diálogos, manejo de conflictos y negociación. INTEC y ADODIM cuentan con un acuerdo de colaboración firmado tanto para esta iniciativa como para muchas otras.

Adicionalmente, los veinte (20) Distritos Municipales priorizados, así como las instituciones rectoras del SISMAP Municipal fungirán como entidades colaboradoras.

3.2. ¿Cómo valoraría Ud. la relación entre su organización y las autoridades estatales de los países en que se lleva a cabo la acción? ¿Cómo ha afectado dicha relación al desarrollo de la acción?

Positiva. ADODIM es una institución sin fines de lucro que aglutina los doscientos treinta y cuatro (234) gobiernos locales de los Distritos Municipales de la República Dominicana.

3.3. Si es pertinente, describa su relación con cualquier otra organización implicada en la ejecución de la acción:

- **Entidad(es) asociada(s) (en su caso)** Asociación Dominicana de Distritos Municipales (ADODIM), Fundación Plenitud e Instituto tecnológico de Santo Domingo.
- **Contratista(s) (en su caso)** No aplica.
- **Beneficiarios finales y grupos destinatarios** Los 20 DM priorizados de la acción: La Caleta, San Luis, La Victoria, Palmarejo, Pantoja, Los Botados, Chirino, El Limón (Samaná), Quita Sueño, Hato Damas, Verón Punta Cana, Jicome, Guatapanal, San Fco. Jacagua, Veragua, Juma Bejucal, Maimón (Puerto Plata), Hato del Yaque, Pedro Corto y José Fco. Peña Gómez.
- **Otras terceras partes implicadas (incluidos otros donantes, otras agencias gubernamentales o unidades locales gubernamentales, ONG, etc....).**

Las 8 instituciones rectoras gubernamentales del SISMAP Municipal: Ministerio de Administración Pública (MAP), Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT), Cámara de Cuentas de la República Dominicana, Contraloría General de la República, Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP) y la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

3.4. Si es pertinente, describa si ha habido contactos y sinergias con otras acciones.

No Aplica.

3.5. Si su organización ha recibido previamente subvenciones de la UE con el fin de apoyar al mismo grupo destinatario, ¿en qué medida esta acción ha sido capaz de desarrollar/complementar la(s) acción(es) previa(s)? (Detalle todas las subvenciones de la UE pertinentes previas).

No aplica.

3.6. Cuando proceda, incluya un informe para cada beca finalizada en el período de referencia, a elaborar por el propio becario, que recoja los resultados de la beca y la evaluación de las calificaciones obtenidas por el becario, con miras a sus futuros empleos.

No aplica.

4. Visibilidad

¿Cómo se garantiza en esta acción la visibilidad de la contribución de la UE?

Se ha difundido las partes del proyecto por medios televisivos, prensa escrita y digital en todas las actividades del proyecto y de igual forma el Plan de Visibilidad de este nuevo año es el siguiente:

Estrategia de comunicación y plan de acción	Actividades puntuales previstas (con fechas definitivas o tentativas) *	Persona de contacto	Tel. movil e email	Plataformas digitales del proyecto (redes sociales / pagina web)
1 Banners en cada actividad realizada, Impresos, Folletos, Carpetas, Rotulación de Vehiculos Vinculados al Proyecto, Difusión en Redes Sociales, Medios Digitales, Televisivos y Prensa Escrita.	Talleres sobre Lineamientos para el Plan de Gestión de Riesgo y Formación del Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres Naturales. En cada uno de los 20 territorios priorizados en el proyecto. (Febrero - Marzo 2019)	Licda. Sulenni Alcatara	(829)521-5110 / alcantarasosainvestments@gmail.com	FEDODIM RD (Facebook e Instagram) http://dimealgo.net
2 Impresos, Carpetas, Materiales a utilizar en las actividades, Difusión en Redes Sociales y Medios Digitales.	1ra. Reunión del Comité Interinstitucional. (29 de Marzo 2019)	Licda. Sulenni Alcatara	(829)521-5110 / alcantarasosainvestments@gmail.com	FEDODIM RD (Facebook e Instagram) http://dimealgo.net
3 Banners en cada actividad realizada, Impresos, Folletos, Carpetas, Rotulación de Vehiculos Vinculados al Proyecto, Difusión en Redes Sociales, Medios Digitales, Televisivos y Prensa Escrita.	1ra. Jornada - Talleres de Seguimiento al Plan de Fortalecimiento del SISMAP Municipal y Seguimiento al Plan de Gestion de Riesgo. En cada uno de los 20 territorios priorizados en el proyecto. (Abril - Mayo 2019)	Licda. Sulenni Alcatara	(829)521-5110 / alcantarasosainvestments@gmail.com	FEDODIM RD (Facebook e Instagram) http://dimealgo.net
4 Línea Grafica de la Actividad, Escenario, Impresos, Difusión en Redes Sociales, Medios Digitales, Televisivos y Prensa Escrita.	* Seminario Nacional de Intercambio de Experiencias. (15 de Mayo 2019)	Licda. Sulenni Alcatara	(829)521-5110 / alcantarasosainvestments@gmail.com	FEDODIM RD (Facebook e Instagram) http://dimealgo.net
5 Impresos, Carpetas, Materiales a utilizar en las actividades, Difusión en Redes Sociales y Medios Digitales.	2da. Reunión del Comité Interinstitucional. (28 de Junio 2019)	Licda. Sulenni Alcatara	(829)521-5110 / alcantarasosainvestments@gmail.com	FEDODIM RD (Facebook e Instagram) http://dimealgo.net
6 Banners en cada actividad realizada, Impresos, Folletos, Carpetas, Rotulación de Vehiculos Vinculados al Proyecto, Difusión en Redes Sociales, Medios Digitales, Televisivos y Prensa Escrita.	2da. Jornada - Talleres de Seguimiento al Plan de Fortalecimiento del SISMAP Municipal y Seguimiento al Plan de Gestion de Riesgo. En cada uno de los 20 territorios priorizados en el proyecto. (Junio - Julio 2019)	Licda. Sulenni Alcatara	(829)521-5110 / alcantarasosainvestments@gmail.com	FEDODIM RD (Facebook e Instagram) http://dimealgo.net
7 Banners en cada actividad realizada, Impresos, Folletos, Carpetas, Rotulación de Vehiculos Vinculados al Proyecto, Difusión en Redes Sociales, Medios Digitales, Televisivos y Prensa Escrita.	3ra. Jornada - Talleres de Seguimiento al Plan de Fortalecimiento del SISMAP Municipal y Seguimiento al Plan de Gestion de Riesgo. En cada uno de los 20 territorios priorizados en el proyecto. (Agosto - Septiembre - Octubre 2019)	Licda. Sulenni Alcatara	(829)521-5110 / alcantarasosainvestments@gmail.com	FEDODIM RD (Facebook e Instagram) http://dimealgo.net
8 Impresos, Carpetas, Materiales a utilizar en las actividades, Difusión en Redes Sociales y Medios Digitales.	3ra. Reunión del Comité Interinstitucional. (04 de Octubre 2019)	Licda. Sulenni Alcatara	(829)521-5110 / alcantarasosainvestments@gmail.com	FEDODIM RD (Facebook e Instagram) http://dimealgo.net
9 Banners en cada actividad realizada, Impresos, Folletos, Carpetas, Rotulación de Vehiculos Vinculados al Proyecto, Difusión en Redes Sociales, Medios Digitales, Televisivos y Prensa Escrita.	4ta. Jornada - Talleres de Seguimiento al Plan de Fortalecimiento del SISMAP Municipal y Seguimiento al Plan de Gestion de Riesgo. En cada uno de los 20 territorios priorizados en el proyecto. (Octubre - Noviembre 2019)	Licda. Sulenni Alcatara	(829)521-5110 / alcantarasosainvestments@gmail.com	FEDODIM RD (Facebook e Instagram) http://dimealgo.net
10 Impresos, Carpetas, Materiales a utilizar en las actividades, Difusión en Redes Sociales y Medios Digitales.	4ta. Reunión del Comité Interinstitucional. (Diciembre 2019)	Licda. Sulenni Alcatara	(829)521-5110 / alcantarasosainvestments@gmail.com	FEDODIM RD (Facebook e Instagram) http://dimealgo.net

La Comisión Europea puede decidir dar publicidad a los resultados de la acción. ¿Tiene alguna objeción a la posibilidad de que este informe sea publicado en la página web de EuropeAid? En caso afirmativo, indique cuáles son sus objeciones.

Nombre de la personade contacto de la acción:

...Sulenni Massiel Alcántara Sosa.....

Firma:

Localidad:

Plazo para la presentación del informe:

Fecha de envío del informe:.....